

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Amagoia Delgado Rodríguez

20 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/28313
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2016



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM9844837

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		469 840	523 470
Activos financieros a largo plazo		469 840	523 470
Activos titulizados	8	469 840	523 470
Participaciones hipotecarias		468 923	520 869
Activos dudosos - Principal		6 456	10 713
Activos dudosos - Intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(5 539)	(8 112)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		108 616	108 959
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	2 218	2 745
Activos financieros a corto plazo		61 420	63 454
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Activos titulizados	8	61 420	63 454
Participaciones hipotecarias		61 157	62 873
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - Principal		1 179	1 722
Activos dudosos - Intereses		25	43
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1 033)	(1 337)
Intereses y gastos devengados no vencidos		91	151
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos y no pagados		1	2
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	12	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	44 978	42 760
Tesorería		44 978	42 760
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		578 456	632 429



CLASE 8.^a



0M9844838

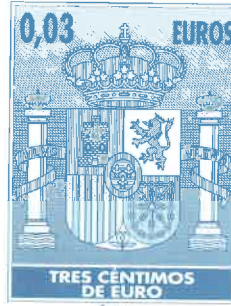
AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
PASIVO NO CORRIENTE		520 564	574 204
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		520 564	574 204
Obligaciones y otros valores emitidos	13	470 026	523 575
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		470 026	523 575
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	13	28 272	25 853
Préstamo subordinado		36 000	36 000
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(7 728)	(10 147)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	10	22 266	24 776
Derivados de cobertura		22 266	24 776
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		80 158	83 001
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		80 120	82 982
Obligaciones y otros valores emitidos	13	71 735	75 272
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		71 694	75 135
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		41	137
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	13	7 959	6 976
Préstamo subordinado		3 500	3 500
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4 821)	(4 714)
Intereses y gastos devengados no vencidos		136	145
Intereses vencidos y no pagados		9 144	8 045
Derivados	10	282	240
Derivados de cobertura		282	240
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros		144	494
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	144	494



CLASE 8.^a



0M9844839

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2016	2015
Ajustes por periodificaciones	12	38	19
Comisiones		14	17
Comisión Sociedad Gestora		14	15
Comisión administrador		772	714
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Comisión variable		447	447
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1 220)	(1 161)
Otras comisiones		-	-
Otros		24	2
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14	(22 266)	(24 776)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(22 266)	(24 776)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		578 456	632 429



CLASE 8.^a



0M9844840

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2016	2015
Intereses y rendimientos asimilados	15	2 926	4 466
Activos titulizados		2 926	4 466
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	16	(1 552)	(2 844)
Obligaciones y otros valores emitidos		(462)	(1 668)
Deudas con entidades de crédito		(1 090)	(1 176)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	17	(1 860)	(1 983)
MARGEN DE INTERESES		(486)	(361)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		5	5
Otros gastos de explotación	18	(362)	(611)
Servicios exteriores		(146)	(227)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(20)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		(128)	(207)
Tributos		(27)	(158)
Otros gastos de gestión corriente		(189)	(226)
Comisión de Sociedad Gestora		(119)	(147)
Comisión Administrador		(58)	(64)
Comisión del agente financiero/pagos		(11)	(13)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Otros gastos		(1)	(2)
Deterioro de activos financieros (neto)	19	2 876	(2 296)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		2 876	(2 296)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	20	221	(101)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	21	(2 254)	3 364
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	22	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OM9844841

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3)	96
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	235	573
Intereses cobrados de los activos titulizados	2 613	4 560
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(560)	(1 805)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 433)	(2 182)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(385)	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados / pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(130)	(175)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(118)	(148)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(13)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	(14)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(108)	(302)
Otros	(108)	(302)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	2 221	(3 024)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	2 221	(3 509)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	34 475	56 027
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1 760	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	22 228	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros neto procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	748	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(56 989)	(59 536)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	485
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deuda con entidades de crédito	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas – Pasivo	-	-
Otros cobros y pagos	-	485
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 218	(2 928)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	42 760	45 688
Efectivo o equivalentes al final del periodo	44 978	42 760



CLASE 8.^a



0M9844842

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en miles de euros)

	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias / (pérdidas) por valoración	650	(2 734)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	650	(2 734)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 860	1 982
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 510)	(4 716)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



0M9844843

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de diciembre de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 13 de diciembre de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 8), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 13), por un importe de 1.200.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 13 de diciembre de 2007 y el 18 de diciembre de 2007, respectivamente.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015 Barclays Bank PLC ha efectuado la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por dicha gestión una comisión de administración igual del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los Bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 13).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.



CLASE 8.^a



0M9844844

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designara nueva sociedad en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo.

2º Pago de los gastos extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.8 del Módulo Adicional.

3º Pago de las cantidades netas correspondientes a cada liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC (actualmente Caixabank. S.A.).

4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A1 y de los Bonos Serie A2.

5º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B.

6º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie C.

7º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie D.



CLASE 8.ª



0M9844845

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A1, tal y como se describe en apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores.

9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A2, tal y como se describe en apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores.

10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.

11º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.

12º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.

13º Retención de la cantidad suficiente para mantener el Importe Requerido del Fondo de Reserva.

14º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.

15º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

16º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.

17º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

18º Pago de la Amortización Ordinaria del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

19º Pago a Barclays Bank, S.A. (actualmente Caixabank S.A) de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios al amparo del Contrato de Administración.

20º Pago de la Amortización Extraordinaria del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

21º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.^a



0M9844846

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V. (Nota 4).

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 8 y 9).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 10).



CLASE 8.^a



0M9844847

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado las presentes Cuentas Anuales bajo el principio de gestión continuada.

3.2 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.^a
FINANCIARIA



0M9844848

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.^a



0M9844849

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo



CLASE 8.^a



0M9844850

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance de situación ningún activos titulizados.

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.



CLASE 8.^a



0M9844851

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



0M9844852

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.



CLASE 8.^a



0M9844853

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 4/2010 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	Porcentaje (%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0M9844854

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.^a



0M9844855

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



0M9844856

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M9844857

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



0M9844858

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no ha afectado a los estados financieros del fondo.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



0M9844859

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



CLASE 8.^a



0M9844860

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.a) con fecha 30 de abril de 2016 se ha publicado la Circular 2/2016 que deroga y sustituye a la Circular 2/2009, de 25 de marzo de C.N.M.V

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2016, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la C.N.M.V. con los formatos, criterios de elaboración, comparabilidad, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2016 han sido los correspondientes al ejercicio 2016.



CLASE 8.^a



0M9844861

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Las modificaciones introducidas por esta Circular no han afectado a los criterios contables y a las normas de valoración aplicadas por la Sociedad en la preparación de estas cuentas anuales. Las modificaciones introducidas por esta Circular únicamente han supuesto una nueva clasificación de determinados saldos en los estados financieros. Asimismo, la información presentada en los estados financieros (Balance de Situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos y Estado de flujos de efectivo) correspondiente al ejercicio 2015 ha sido adaptada a la nueva estructura de estados financieros de la mencionada Circular.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.



CLASE 8.^a



0M9844862

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mimas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 10).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2016	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	469 840	-	469 840
Activos titulizados	469 840	-	469 840
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	61 420	-	61 420
Activos titulizados	61 420	-	61 420
Derivados	-	-	-
TOTAL	531 260	-	531 260
2015	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	523 470	-	523 470
Activos titulizados	523 470	-	523 470
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	63 454	-	63 454
Activos titulizados	63 454	-	63 454
Derivados	-	-	-
TOTAL	586 924	-	586 924



CLASE 8.^a



0M9844863

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.



CLASE 8.^a



OM9844864

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

7. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.415 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 13).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.



CLASE 8.ª



OM9844865

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

8. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	469 840	523 470
Participaciones Hipotecarias	468 923	520 869
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	6 456	10 713
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(5 539)	(8 112)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	61 420	63 454
Participaciones Hipotecarias	61 157	62 873
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	1 179	1 722
Activos dudosos - intereses	25	43
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 033)	(1 337)
Intereses y gastos devengados no vencidos	91	151
Intereses vencidos y no pagados	1	2
	531 260	586 924

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los activos titulizados adquiridos.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2016, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados asciende al 0,42% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 0,19% y un tipo de interés máximo del 1,96%.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados asciende al 0,78% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 0,41% y un tipo de interés máximo del 2,44%.



CLASE 8.ª



OM9844866

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresada en miles de euros)

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2016 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 18 miles de euros (23 miles de euros a 31 de diciembre de 2015), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	2016	2015
Partidas a cobrar – Principal	17	21
Partidas a cobrar – Intereses	1	2
	18	23

Durante el ejercicio 2016, se ha producido una dotación neta a las correcciones por deterioro de 2.876 miles de euros (en 2015 hubo una dotación neta de 2.296 miles de euros) (Nota 19). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 6.572 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (en 2015 ascendía a 9.449 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2016, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	Activo	Base de dotación (*)	2016 Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	-	-	-
Entre 6 y 9 meses	453	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	7 207	6 572	6 572
	7 660	6 572	6 572

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2016 se habían dejado de cobrar 378 miles de euros de principal y 30 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 64 miles de euros (57 miles de euros de principal y 7 miles de euros de intereses), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.



CLASE 8.^a



0M9844867

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2015, la clasificación de los activos dudosos en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 4/2010 de C.N.M.V., es la siguiente:

	Activo	Base de dotación (*)	2015 Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	853	-	-
Entre 6 y 9 meses	761	-	-
Entre 9 y 12 meses	263	-	-
Más de 12 meses	10 601	9 449	9 449
	12 478	9 449	9 449

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los activos dudosos es el siguiente:

	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	12 478	17 025
Aumentos	679	1 481
Recuperaciones	(5 497)	(3 744)
Cancelación activos titulizados por adjudicación	-	(2 284)
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	7 660	12 478

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	2016	2015
Partidas a cobrar - Principal	7 635	12 436
Partidas a cobrar - Intereses	25	42
	7 660	12 478



CLASE 8.^a



0M9844868

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(9 449)	(8 253)
Aumentos	(113)	(4 949)
Disminuciones	2 990	1 427
Otros movimientos	-	2 326
Saldo al final del ejercicio	<u>(6 572)</u>	<u>9 449</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016 y 2015.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2016 y 2015 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 11).



CLASE 8.^a



0M9844869

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2016 y 2015, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	654 4 88
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(58 310)
Cobradas en el ejercicio	(36 415)
Amortizaciones anticipadas	(19 612)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	(2 283)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	596 178
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(58 463)
Cobradas en el ejercicio	(36 235)
Amortizaciones anticipadas	(22 228)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	537 715

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2016 y 2015 por los Préstamos Hipotecarios ha ascendido a un importe total de 2.926 miles de euros y 4.466 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y no vencidos asciende a 91 miles de euros y 151 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance de situación.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento					Entre 2022 y 2026	Años posteriores	Total
	2017	2018	2019	2020	2021			
Activos titulizados	61 140	50 283	48 026	45 910	43 729	282 080	-	531 168
	61 140	50 283	48 026	45 910	43 729	282 080	-	531 168



CLASE 8.^a



OM9844870

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado material	2 218	2 745
	<u>2 218</u>	<u>2 745</u>

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Fecha Adquisición</u>	<u>Tasación</u>	<u>Ganancias (Pérdidas) Tasación</u>	<u>Valor en Libros (*)</u>
Zaragoza-La Joyosa	01/09/2011	58	1	44
Cádiz-Algeciras	01/09/2011	71	(5)	53
Tarragona-Cambrils	01/09/2011	438	(3)	329
Alicante-Ondara	24/04/2012	107	12	80
Alicante-Ondara	24/04/2012	7	-	5
Avila-Avila	26/04/2012	69	(6)	52
Avila-Avila	26/04/2012	8	-	6
Alicante-Mutxamel	30/06/2012	170	-	128
Salamanca-Salamanca	30/07/2012	52	10	39
Barcelona-Sant J. Vilatorrada	17/09/2012	171	9	128
Huelva-Ayamonte	11/11/2013	209	(42)	157
Cuenca-Tarancon	05/02/2014	105	1	79
Cuenca-Tarancon	05/02/2014	6	-	5
Cuenca-Tarancon	05/02/2014	6	-	5
Madrid-Ciempozuelos	21/02/2014	88	-	66
Girona-Lloret De Mar	09/04/2014	148	3	111
Girona-Lloret De Mar	09/04/2014	13	-	10
Huelva-Ayamonte	23/07/2014	86	(4)	65
Barcelona-Cubelles	07/08/2014	80	4	60
Barcelona-El Papiol	10/09/2014	170	(10)	128
Barcelona-Barbera Del Valles	19/12/2014	184	(7)	138
Barcelona-Barbera Del Valles	19/12/2014	13	3	10
Baleares-Alcudia	11/05/2015	190	(9)	143
Barcelona-Navas	06/08/2015	101	4	76
Barcelona-Navas	06/08/2015	12	-	9
Madrid-Madrid	02/10/2015	207	9	155
Barcelona-Canyelles	13/10/2015	183	(2)	137
		<u>2 952</u>	<u>(32)</u>	<u>2 218</u>

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA CLASE DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS



0M9844871

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene 27 activos adjudicados que han sido adquiridos durante los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. A 31 de diciembre de 2016, se han efectuado correcciones valorativas por importe de 221 miles de euros, que han sido registradas en el epígrafe de “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” (Nota 20).

Durante el ejercicio 2016 se ha vendido cuatro inmuebles adjudicados procedente de los ejercicios 2014 a 2015 obteniendo una pérdida de 167 miles de euros, registrado en el epígrafe de “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta”.

Al 31 de diciembre de 2016, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

10. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Barclays Bank PLC, un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses sobre el importe notional del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado IV.3.4.7 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(22 266)	(24 776)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(282)</u>	<u>(240)</u>
	<u>(22 548)</u>	<u>(25 016)</u>



CLASE 8.ª



0M9844872

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2016 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.860 miles de euros a favor del Cedente (1.983 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2015). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2016 y 2015, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 17).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y no cobrados asciende a 282 miles de euros a favor del Cedente (240 miles de euros a favor del Cedente para 2015) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Permutas de tipo de interés	<u>531 167</u>	<u>586 767</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los activos titulizados, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).



CLASE 8.^a



OM9844873

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,42%
Vida media de los activos	206
Tasa de amortización anticipada	2,22%
Spread flujos de préstamos	0,42%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta Tesorería	12 775	12 310
Cuenta Fondo de Reserva	32 203	30 450
	<u>44 978</u>	<u>42 760</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	44 978	42 760
	<u>44 978</u>	<u>42 760</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 12.000 miles de euros. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual a la media mensual del EONIA (Euro Overnight Interest Average).



CLASE 8.^a



0M9844874

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado intereses por la cuenta corriente.

Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones – Otros” (Nota 12).

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva es el siguiente:

- Durante los tres primeros años desde la fecha de constitución del Fondo, 12.000 miles de euros para cada periodo de devengo de intereses.
- Transcurrido el plazo de tres años, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será, para cada periodo de devengo de intereses, la menor cantidad de:
 - 12.000 miles de euros, y
 - la mayor de las siguientes:
 - i) 6.000 miles de euros; o
 - ii) el 2,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo de principal pendiente de pago de los bonos de todas las series.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, mediante escritura pública modificativa de la escritura de constitución del Fondo, se modifican las estipulaciones en cuanto al importe mínimo requerido del Fondo de Reserva, que pasa a ser el siguiente:

- Desde la fecha de modificación de la escritura hasta el día 15 de febrero de 2011, el importe requerido del Fondo de Reserva será de 36.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



0M9844875

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Una vez transcurrido el plazo referido en el párrafo anterior, el nuevo importe requerido del Fondo de Reserva será igual a la menor cantidad de:
 - 36.000 miles de euros, y
 - la mayor de las siguientes:
 - i) 18.000 miles de euros; o
 - ii) el 6,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de todas las series en la fecha de determinación anterior al inicio del periodo de devengo de intereses a que dicha fecha de determinación se refiera.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las series de bonos en cualquier fecha de pago durante la vida del fondo.
- Que en la fecha de pago precedente a la fecha de pago en curso, el fondo de reserva no hubiera sido dotado en el importe requerido del fondo de reserva a aquella fecha de pago.
- Que en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso, el saldo vivo de las participaciones hipotecarias con más de 90 días de retraso en el pago de importe vencidos sea igual o superior al 1% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última fecha de determinación.

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 del fondo de reserva es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	30 450	33 336
Aumentos	2 400	-
Disminuciones	(647)	(2 886)
Saldo al final del ejercicio	<u>32 203</u>	<u>30 450</u>

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2016, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es superior en 4.000 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo era inferior en 5.473 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo.



CLASE 8.^a



0M9844876

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

12. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	-	-
Otros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones	14	17
Comisión Sociedad Gestora	14	15
Comisión Administrador	772	714
Comisión del agente de financiero / pagos	1	2
Comisión variable - Resultados realizados	447	447
Comisión variable - Resultados no realizados	-	-
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(1 220)	(1 161)
Otras comisiones	-	-
Otros	24	2
	<u>38</u>	<u>19</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 18).



CLASE 8.^a



OM9844877

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

13. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	498 298	549 428
Obligaciones y otros valores emitidos	470 026	523 575
Deudas con entidades de crédito	28 272	25 853
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	79 838	82 742
Obligaciones y otros valores emitidos	71 735	75 272
Deudas con entidades de crédito	7 959	6 976
Acreedores y otras cuentas a pagar	144	494
	578 136	632 170

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2016 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



0M9844878

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los débitos y partidas a pagar a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir acreedores y otras cuentas por pagar son los siguientes:

	Año de vencimiento					Entre 2022 y 2025	Años posteriores	Total
	2017	2018	2019	2020	2021			
Bonos Serie A2	71 694	50 283	48 026	45 910	43 729	152 183	83 096	494 921
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	-	18 000	18 000
Bonos Serie C	-	-	-	-	-	-	16 800	16 800
Bonos Serie D	-	-	-	-	-	-	12 000	12 000
Intereses Serie A2	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie C	6	-	-	-	-	-	-	6
Intereses Serie D	34	-	-	-	-	-	-	34
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	36 000	36 000
Intereses préstamo subordinado	136	-	-	-	-	-	-	136
	<u>71 870</u>	<u>50 283</u>	<u>48 026</u>	<u>45 910</u>	<u>43 729</u>	<u>152 183</u>	<u>165 896</u>	<u>577 897</u>

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de diciembre de 2007 con Barclays Bank PLC, por un importe total de 3.500 y 12.000 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

Con fecha 30 de junio de 2010, Barclays Bank PLC, cedió a favor de Barclays Bank, S.A., entidad del Grupo Barclays, los derechos y obligaciones contraídos en los contratos de Préstamo Subordinado descritos anteriormente, mediante el otorgamiento del oportuno documento de cesión de la posición acreedora.

Con fecha 1 de diciembre de 2010, mediante escritura pública modificativa de la escritura de constitución del Fondo, se amplía el importe del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva en 24.000 miles de euros adicionales, pasando a ser su importe inicial de 36.000 miles de euros (Nota 11).



CLASE 8.^a



0M9844879

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2016, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	<u>Inicial</u>	<u>Saldo Vivo</u>
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	3 500	13
Para Constitución del Fondo de Reserva	36 000	36 218
	<u>39 500</u>	<u>36 231</u>

Tanto el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales como el Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva devengan un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos (Euribor a 3 meses) aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más el margen final de la Serie D de Bonos. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se efectuará en cada una de las fechas de pago, en proporción a los días transcurridos en cada periodo de devengo de intereses, sobre una base de 5 años, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 11).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	13	4 728
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	3 500	3 500
Intereses devengados no vencidos	13	14
Intereses vencidos y no pagados	1 321	1 214
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(4 821)	
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	36 218	42 962
Principal no vencido	36 000	36 000
Intereses devengados no vencidos	123	131
Intereses vencidos y no pagados	7 823	6 831
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(7 728)	
	<u>36 231</u>	<u>47 690</u>



CLASE 8.^a



0M9844880

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.15	Amortización del principal	Otros movimientos	Saldo al 31.12.16
Préstamo Subordinado				
Para Gastos Iniciales	3 500	-	-	3 500
Para Constitución del Fondo de Reserva	36 000	-	-	36 000
	39 500	-	-	39 500

Durante el ejercicio 2016, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.14	Amortización del principal	Otros movimientos	Saldo al 31.12.15
Préstamo Subordinado				
Para Gastos Iniciales	3 500	-	-	3 500
Para Constitución del Fondo de Reserva	36 000	-	-	36 000
	39 500	-	-	39 500

Durante el ejercicio 2015, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el importe de principal vencido y no pagado del Préstamo Subordinado asciende a 3.500 miles de euros, en ambos ejercicios. Dichos importes se encuentran registrados, junto con el principal no vencido, en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 1.090 miles de euros y 1.177 miles de euros, respectivamente (Nota 16). Un importe de 136 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (719 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte no vencida y "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte vencida.



CLASE 8.^a



OM9844881

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2016	2015	2016	2015
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	494 921	551 910	24	25
Bonos Serie B	18 000	18 000	24	25
Bonos Serie C	16 800	16 800	24	25
Bonos Serie D	12 000	12 000	24	25
	541 721	598 710		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A1, compuesta inicialmente por 5.064 Bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 253.200 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 8 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie A1 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, los Bonos de la Serie A1 se encuentran totalmente amortizados.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie A2, compuesta inicialmente por 18.000 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 900.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 20 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie A2 se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.



CLASE 8.^a



OM9844882

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 360 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 18.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie B se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es A/A según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie C, compuesta inicialmente por 336 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 16.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La amortización de los Bonos Serie C se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es BBB+/BBB+ según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos ordinarios, que integran la Serie D, compuesta inicialmente por 240 bonos de 50 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 12.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 250 puntos básicos, pagaderos los días 15 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, o siguiente día hábil. La Amortización de los Bonos Serie D se realizará a prorrata entre los mismos, mediante reducción del nominal de cada Bono, hasta completar el mismo, coincidiendo con cada Fecha de Pago, en su caso. Su calificación crediticia (rating) es BB-/BB según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de noviembre de 2040. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 1,01, 7,94, 10,73, 10,73 y 10,73 años para las series A1, A2, B, C y D, respectivamente, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 10%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización anticipada prevista en el párrafo primero del apartado III.4.10.1 del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



0M9844883

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de “Obligaciones y otros valores emitidos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	470 026	523 575
Principal – Bonos Serie A1	-	-
Principal – Bonos Serie A2	423 226	476 775
Principal – Bonos Serie B	18 000	18 000
Principal – Bonos Serie C	16 800	16 800
Principal – Bonos Serie D	12 000	12 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	71 735	75 272
Principal – Bonos Serie A1	-	-
Principal – Bonos Serie A2	71 694	75 135
Principal – Bonos Serie B	-	-
Principal – Bonos Serie C	-	-
Principal – Bonos Serie D	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A1	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A2	-	84
Intereses devengados no vencidos – Serie B	6	5
Intereses devengados no vencidos – Serie C	35	11
Intereses devengados no vencidos – Serie D	-	37
	541 761	598 847

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2015</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2016</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	551 910	(56 989)	494 921
Bonos Serie B	18 000	-	18 000
Bonos Serie C	16 800	-	16 800
Bonos Serie D	12 000	-	12 000
	598 710	(56 989)	541 721



OM9844884

CLASE 8.ª

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2015 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2014</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2015</u>
Bonos Serie A1	-	-	-
Bonos Serie A2	611 446	(59 537)	551 910
Bonos Serie B	18 000	-	18 000
Bonos Serie C	16 800	-	16 800
Bonos Serie D	12 000	-	12 000
	<u>658 246</u>	<u>(59 537)</u>	<u>598 710</u>

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2016, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Serie A1</u>	<u>Serie A2</u>	<u>Serie B</u>	<u>Serie C</u>	<u>Serie D</u>	<u>Total</u>
15 de febrero de 2016	-	18 082	-	-	-	18 082
16 de mayo de 2016	-	13 431	-	-	-	13 431
16 de agosto de 2016	-	13 649	-	-	-	13 649
15 de noviembre de 2016	-	11 827	-	-	-	11 827
	-	<u>56 989</u>	-	-	-	<u>56 989</u>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a un importe de 462 miles de euros y 1.668 miles de euros, respectivamente (Nota 16), de los que un importe de 41 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016 (137 miles de euros al 31 de diciembre de 2015). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" con abono al epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>Fitch Ratings España, S.A.</u>		<u>Standard & Poor's España, S.A.</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bonos Serie A1	-	-	-	-
Bonos Serie A2	A+	A-	A-	A-
Bonos Serie B	A+	A-	A-	A-
Bonos Serie C	A	BBB+	BBB	BBB
Bonos Serie D	BBB	Bb	BB-	BB-



CLASE 8.^a



0M9844885

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedor comisión de administración	-	-
Otros acreedores y cuentas a pagar	144	494
	<u>144</u>	<u>494</u>

Al cierre del ejercicio 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

14. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance de situación se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10).

El desglose de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2015		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	22 266
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	<u>22 266</u>
31 de diciembre de 2015		
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	24 776
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Gastos de constitución en transición	-	-
	-	<u>24 776</u>



CLASE 8.^a



OM9844886

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2016 y 2015 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 10).

15. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados (Nota 8)	2 926	4 466
Cuenta de tesorería (Nota 11)	-	-
	<u>2 926</u>	<u>4 466</u>

16. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 13)	(462)	(1 668)
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	(1 090)	(1 176)
	<u>(1 552)</u>	<u>(2 844)</u>

Los intereses y cargas asimiladas de instrumentos financieros derivados corresponden a los intereses netos devengados a favor del Cedente durante los ejercicios 2016 y 2015 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 10.

17. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	-	2 108
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(1 860)	(125)
	<u>(1 860)</u>	<u>1 983</u>



CLASE 8.^a
POR PERÍODOS



OM9844887

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2016 y 2015 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 10.

18. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	2016	2015
Servicios exteriores	(146)	(227)
Servicios de profesionales independientes	(18)	(20)
Otros servicios	(128)	(207)
Tributos	(27)	(158)
Otros gastos de gestión corriente	(189)	(226)
Comisión de la Sociedad Gestora	(119)	(147)
Comisión del Administrador	(58)	(64)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(11)	(13)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	(1)	(2)
	(362)	(611)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo de 30.050 euros y un máximo de 150.000 euros al año.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 119 miles de euros y 148 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 14 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2017). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 15 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2016)). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.



CLASE 8.^a



0M9844888

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado una comisión por este concepto de 11 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de febrero de 2017). Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de febrero de 2016). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se ha devengado por este concepto una comisión de 58 miles de euros y 64 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago 7 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2015 se encontraban pendientes de pago 8 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 existe un importe pendientes de pago de 772 miles de euros correspondientes a la comisión de administración de períodos anteriores (a 31 de diciembre de 2015 el importe pendiente ascendía a 714 miles de euros). A 31 de diciembre de 2016 hay correcciones de valor por repercusión de pérdidas por importe de 1.220 miles de euros (a 31 de diciembre de 2015 el importe ascendía a 1.161 miles de euros).

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante los ejercicios 2016 y 2015 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa por lo que no se ha generado gasto por comisión variable.



CLASE 8.^a
CÓDIGO 8.010301



OM9844889

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación se ha compensado. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 se produjo una diferencia entre ingresos y gastos generándose, por tanto, un margen de intermediación de 2.254 y 3.364 miles de euros, a favor del Cedente y a favor del Fondo respectivamente, el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 21).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2016 hay 447 miles de euros de importe pendiente de pago correspondiente a la comisión de administración de períodos anteriores (a 31 de diciembre de 2015 el importe pendiente ascendía a 447 miles de euros). A 31 de diciembre de 2016 las correcciones de valor por repercusión de pérdidas ascienden a 1.120 miles de euros (1.161 miles de euros a 31 de diciembre de 2015).

e) Otros gastos

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el importe de otros gastos ascendía a 24 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

f) Tributos

Durante el ejercicio 2016 y 2015, el fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por importe de 27 miles de euros y 158 miles de euros.

19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos titulizados	2 876	(2 296)
	<u>2 876</u>	<u>(2 296)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(114)	(3 753)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	2 990	4 949
Ganancias (pérdidas) en adjudicación de inmuebles		1 100
	<u>2 876</u>	<u>2 296</u>

El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 8.



CLASE 8.^a



0M9844890

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

20. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	167	(123)
Pérdidas en la baja de activos no corrientes en venta	-	11
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta	54	11
	<u>221</u>	<u>(101)</u>

21. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	(2 254)	-
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	-	-
Repercusión de pérdidas al Préstamo Subordinado	-	3 364
(-) Pagos realizados por Comisión Variable durante el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	<u>(2 254)</u>	<u>3 364</u>

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.



CLASE 8.ª



0M9844891

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros activos titulizados no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección las declaraciones de impuestos de los ejercicios que le son aplicables de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2016 y 2015.

23. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de cobro del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	34 475	37 238	305 219	299 985
Cobros por amortizaciones anticipadas	22 228	-	337 855	-
Cobros por intereses ordinarios	2 367	42 008	168 616	430 215
Cobros por intereses previamente impagados	246	-	6 143	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 760	-	12 505	-
Otros cobros en especie	-	-	284	-
Otros cobros en efectivo	-	-	595	-
	61 076	79 246	831 217	730 200

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



OM9844892

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de cobro del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	34 778	35 962	270 744	262 747
Cobros por amortizaciones anticipadas	19 612	-	315 627	-
Cobros por intereses ordinarios	4 585	43 561	166 249	388 207
Cobros por intereses previamente impagados	153	-	5 897	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 637	-	10 745	-
Otros cobros en especie	-	-	284	-
Otros cobros en efectivo	239	-	595	-
	61 004	79 523	770 140	650 954



CLASE 8.^a



0M9844893

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2016 y 2015:

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	253 200	253 200
Pagos por intereses ordinarios	-	-	13 601	48 996
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
			266 801	302 196
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	56 989	37 238	396 079	46 785
Pagos por intereses ordinarios	196	42 598	101 540	387 854
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	57 185	79 836	497 619	434 639
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	71	893	2 328	7 943
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	71	893	2 328	7 943



CLASE 8.^a



0M9844894

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2016	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	68	885	2 580	7 869
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	68	885	2 580	7 869
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	225	864	2 990	7 682
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	225	864	2 990	7 682
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	3 954	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	3 954	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA



0M9844895

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A1				
Pagos por amortización ordinaria	-	26 415	253 200	253 200
Pagos por intereses ordinarios	-	619	13 601	48 996
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
		27 034	266 801	302 196
Serie A2				
Pagos por amortización ordinaria	59 536	9 547	339 090	9 547
Pagos por intereses ordinarios	1 334	43 612	101 344	345 256
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	60 870	53 159	440 434	354 803
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	59	891	2 257	7 050
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	59	891	2 257	7 050



CLASE 8.^a



0M9844896

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2015	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	106	882	2 512	6 984
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	106	882	2 512	6 984
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	306	861	2 765	6 818
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	306	861	2 765	6 818
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	3 954	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	3 954	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA



0M9844897

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresada en miles de euros)

23. Hechos posteriores al cierre

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2016 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascienden a 5 miles de euros (durante el ejercicio 2015 ascendieron a 5 miles de euros).

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2016

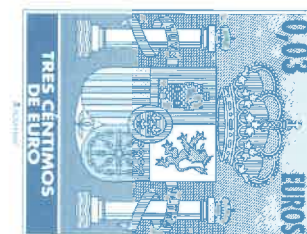
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2016								Situación cierre anual anterior 31/12/2015															
	Tasa de activos dudosos	Tasa de falido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de falido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de falido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada												
Participaciones hipotecarias	0383	1,42	0400	1,28	0423	0	0440	3,97	1320	2,09	1400	0	1420	0	1440	3,93	2380	0,00	2400	0	2420	0	2440	0
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Prestamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Prestamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Prestamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Prestamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos cooperativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Boncos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Creditos AARP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Prestamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Prestamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuentas de aménagement financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuro	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Boncos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas (internacionalización)	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

CLASE 8.ª



0M9844898

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.ª



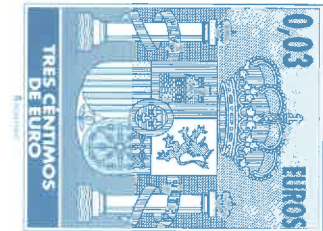
S.05.1																
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH																
Denominación del compartimento:																
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.																
Estados agregados: NO																
Fecha: 31/12/2016																
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.																

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principales pendientes no vencidos	Otros importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes:	0460	8	0467	5	0474	0	0481		0488	5	0495	742	0502	0	0509	747
De 1 a 3 meses:	0461	9	0468	12	0475	1	0482		0489	13	0496	1.120	0503	0	0510	1.133
De 3 a 6 meses:	0462	3	0469	0	0476	0	0483	0	0490	9	0497	355	0504		0511	364
De 6 a 9 meses:	0463	1	0470	2	0477	0	0484	0	0491	2	0498	97	0505		0512	99
De 9 a 12 meses:	0464		0471		0478		0485		0492		0499		0506		0513	
Más de 12 meses:	0465	36	0472	1.169	0479	25	0486	217	0493	1.410	0500	6.013	0507		0514	7.424
Total	0466	57	0473	1.196	0480	26	0487	217	0494	1.439	0501	8.317	0508	0	0515	9.757

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación				
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							Valor Garantía con Tasación > 2 años						
Hasta 1 mes:	0515	8	0522	5	0529	0	0536		0543	5	0550	742	0557	0	0564	747	0571	2.272	0578	1.741.092	0584	32,90
De 1 a 3 meses:	0516	9	0523	12	0530	1	0537		0544	13	0551	1.120	0558	0	0565	1.133	0572	3.559	0579	3.559	0585	31,82
De 3 a 6 meses:	0517	3	0524	0	0531	0	0538	0	0545	9	0552	355	0559		0566	364	0573	650	0580	650	0586	42,37
De 6 a 9 meses:	0518	1	0525	2	0532	0	0539	0	0546	2	0553	97	0560		0567	97	0574	164	0581	164	0587	54,39
De 9 a 12 meses:	0519		0526		0533		0540		0547		0554		0561		0568		0575		0582		0588	
Más de 12 meses:	0520	36	0527	1.169	0534	25	0541	217	0548	1.410	0555	6.013	0562		0569	7.424	0576	13.210	0583	13.258	0589	56,20
Total	0521	57	0528	1.196	0535	26	0542	217	0549	1.439	0556	8.317	0563	0	0570	9.757	0577	20.064			0590	49,63



0M9844899

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8ª



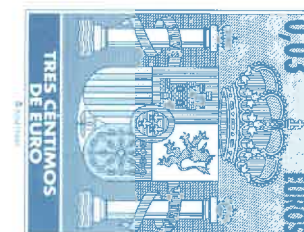
S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007	
Inferior a 1 año	0600	213	1600	337	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	751	1601	721	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	974	1602	1.351	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	1.950	1603		2603	
Entre 4 y 5 años	0604	2.700	1604	4.033	2604	1.057
Entre 5 y 10 años	0605	36.553	1605	34.066	2605	21.324
Superior a 10 años	0606	494.494	1606	554.870	2606	1.177.619
Total	0607	537.715	1607	596.178	2607	1.200.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,22	1608	18,06	2608	25,77

Antigüedad	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	10,44	1609	9,45	2609	1,45



OM9844900

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

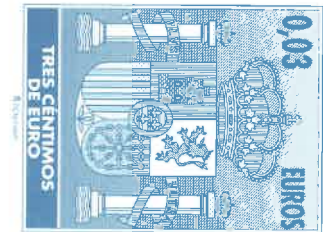


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
0% - 40%	0620	3.277	0630	256.148	1620	3.197	1630	250.407	2620	1.796	2630	210.669
40% - 60%	0621	1.806	0631	277.279	1621	1.960	1631	291.039	2621	2.305	2631	306.177
60% - 80%	0622	17	0632	3.467	1622	274	1632	46.260	2622	2.937	2632	604.134
80% - 100%	0623	3	0633	531	1623	3	1633	304	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624		0634		1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	1	0635	290	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626		0636		1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627		0637		1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	5.204	0638	537.715	1628	5.434	1638	596.178	2628	7.038	2638	1.200.000
Media ponderada (%)			0639	39,30			1639	41,20			2639	57,30



OM9844901

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.ª



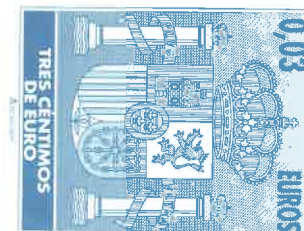
AyT Génova Hipotecario XI, FTH

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007	
	Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,40	1,650	0,78	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,96	1,651	2,44	2,651	5,50
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,19	1,652	0,41	2,652	4,06



0M9844902

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8ª

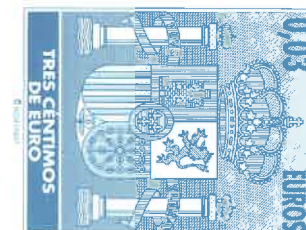


	S.05.1
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016			Situación cierre anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 12/12/2007					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
A Andalucía	0660	857	0683	79.794	1660	004	1683	07.593	2660	1.004	2683	161.007
A Aragón	0661	169	0684	15.503	1661	176	1684	17.319	2661	210	2684	33.713
A Asturias	0662	60	0685	4.671	1662	66	1685	5.263	2662	03	2685	11.393
A Baleares	0663	209	0686	30.341	1663	303	1686	34.101	2663	372	2686	63.283
A Canarias	0664	520	0687	46.000	1664	539	1687	51.661	2664	666	2687	96.301
A Cantabria	0665	106	0688	0.743	1665	110	1688	9.593	2665	134	2688	19.402
A Castilla-León	0666	218	0689	17.072	1666	226	1689	19.076	2666	290	2689	41.572
A Castilla-La Mancha	0667	74	0690	6.549	1667	75	1690	7.170	2667	224	2690	34.140
A Cataluña	0668	790	0691	92.956	1668	800	1691	103.144	2668	1.017	2691	196.853
A Ceuta	0669		0692		1669	0	1692	0	2669	0	2692	0
A Extremadura	0670	31	0693	2.830	1670	31	1693	3.046	2670	45	2693	7.001
A Galicia	0671	132	0694	9.666	1671	142	1694	10.789	2671	175	2694	24.080
A Madrid	0672	1.126	0695	140.498	1672	1.183	1695	156.202	2672	1.677	2695	347.767
A Melilla	0673		0696		1673	0	1696	0	2673	0	2696	0
A Murcia	0674	136	0697	12.973	1674	141	1697	14.615	2674	167	2697	24.353
A Navarra	0675	39	0698	3.626	1675	39	1698	3.901	2675	54	2698	8.555
A La Rioja	0676	6	0699	556	1676	6	1699	611	2676	7	2699	1.353
A Comunidad Valenciana	0677	543	0700	51.431	1677	563	1700	56.494	2677	655	2700	99.030
A País Vasco	0678	116	0701	13.627	1678	120	1701	14.020	2678	170	2701	30.994
A Total España	0679	5.204	0702	537.715	1679	5.434	1702	596.178	2679	7.038	2702	1.200.000
A Otros países Unión Europea	0680		0703		1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
A Resto	0681		0704		1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
A Total general	0682	5.204	0705	537.715	1682	5.434	1705	596.178	2682	7.038	2705	1.200.000



0M9844903

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.ª

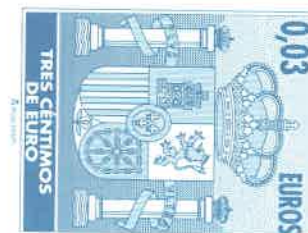


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A08663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2016				Situación cierre anual anterior 31/12/2015				Situación inicial 12/12/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	9710	1,22			1710	1,24			2710	0,95		
Sector	0711		0712		1711	0	1712	0	2711	0	2712	0



0M9844904

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

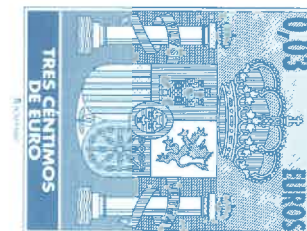


	S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2016			Situación como anual anterior 31/12/2015			Situación inicial 12/12/2007					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES081230020015	A1	5.064	0	0	0	0	0	5.064	50.000	253.200			
ES081230020013	A2	10.000	27.496	494.920	10.000	31.000	551.909	10.000	50.000	900.000			
ES081230020021	B1	360	50.000	18.000	360	50.000	18.000	360	50.000	18.000			
ES081230020018	C	336	50.000	16.800	336	50.000	16.800	336	50.000	16.800			
ES081230020017	D1	240	50.000	12.000	240	50.000	12.000	240	50.000	12.000			
Total		0723	24.000	0724	541.720	1723	10.936	1724	598.709	2723	24.000	2724	1.200.000



0M9844905

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a



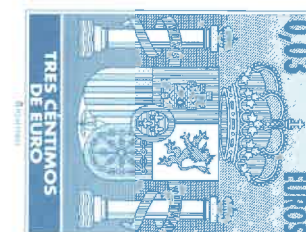
S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicable	Intereses		Serie devenga intereses en el periodo	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal impagado				
		0730	0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739		
ES0812302013	A2	NO	EURIBOR 3 MESES	0,20	D	0	0	SI	494.920	0	494.920			
ES0812302021	B	S	EURIBOR 3 MESES	0,30	D	0	0	SI	18.000	0	18.000			
ES0812302038	C	S	EURIBOR 3 MESES	0,60	0,80	6	0	SI	16.000	0	16.000			
ES0812302046	A1	NO	EURIBOR 3 MESES	0,08	D	0	0	SI	0	0	0			
ES0812302047	D	S	EURIBOR 3 MESES	2,50	2,21	34	0	SI	12.000	0	12.034			
Total						0740	41	0741	0743	541.720	0744	0745	541.761	0746

	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/12/2007			
Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,06	0748	0,29	0749	5,12



0M9844906

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a
S05

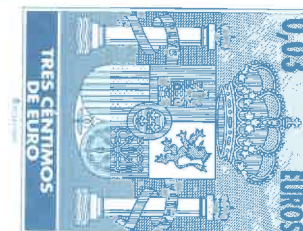


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

[miles de euros]		Situación actual 31/12/2016						Situación periodo comparativo anterior 31/12/2015									
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757				
ES0312302013	A2	11.827	405.080	0	101.539	59.536	348.009	1.384	101.345								
ES0312302021	B	0	0	0	2.275	0	0	59	2.257								
ES0312302036	C	0	0	13	2.579	0	0	106	2.512								
ES0312302047	D	0	0	67	3.904	0	0	306	3.625								
ES0312302069			293.200		13.601		253.200	0	13.601								
Total		0754	11.827	0755	698.280	0756	60	0757	123.097	1754	59.536	1755	601.289	1756	1.805	1757	123.340



0M9844907

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

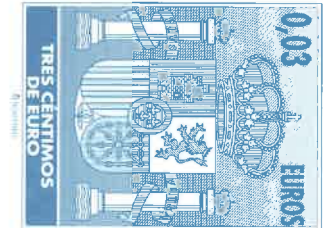


S.05.2
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2016
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/12/2007
		0760	0761	0762	0763	0764
ES08123102113		29/09/2016	FCH	A+	A-	AAA
ES08123102115		30/01/2015	SYP	A-	A-	AAA
ES08123102121		29/09/2016	FCH	A+	A-	A
ES08123102121		30/01/2015	SYP	A-	A-	A
ES08123102134		29/09/2016	FCH	A	BBE+	BBB+
ES08123102134		02/12/2014	SYP	BBB	BBB	BBB+
ES08123102147		10/10/2014	FCH	BBB	BBB	BB
ES08123102147		17/12/2007	SYP	BB-	BB-	BB-



0M9844908

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

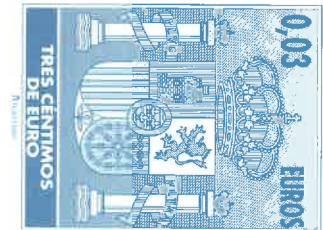


Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2016	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales pendientes				
	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007
Inferior a 1 año	0765		1765		1765
Entre 1 y 2 años	0766		1766		1766
Entre 2 y 3 años	0767		1767		1767
Entre 3 y 4 años	0768		1768		1768
Entre 4 y 5 años	0769		1769		1769
Entre 5 y 10 años	0770	494.920	1770	551.909	1770
Superior a 10 años	0771	46.200	1771	46.800	1771
Total	0772	541.720	1772	598.709	1772
Vida residual media ponderada (años)	0773	6,53	1773	6,47	1773



0M9844909

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

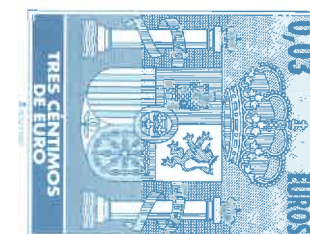


S.05.3
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	36.000	1775		2775	36.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	32.203	1776		2776	36.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,94	1777		2777	8
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total (bond) (%)	0792	91,36	1792		2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras atribuidas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



OM9844910

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

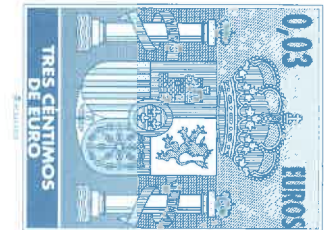


S.05.3.
Denominación: Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nominal	Tipo de interés anual	Nominal	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/12/2007	
0800	0301	0902	0803	0804	0505	0906	1006	2806	3006



0M9844911

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



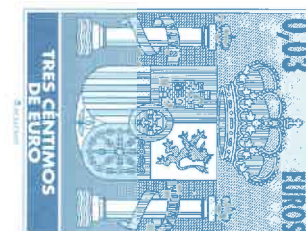
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.ª



Permuta I	BANCO SANTANDER S.A	TRIMESTRAL	Suma de (i) intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en (ii) concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el Periodo de Liquidación en curso, entre el Importe Nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días efectivos existentes en dicho Periodo de Liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	Importe Nacional del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario: se dividirán (i) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en cada liquidación en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año	-22.542	-25.016	-48.439			
Total							0808	-22.542	0809	-25.016	0810	-48.439



0M9844912

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

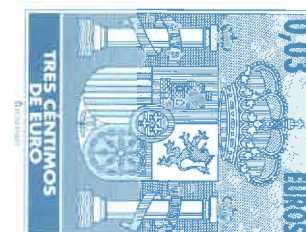


5.05.3
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación inicial 12/12/2007	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación inicial 12/12/2007
Prestamos hipotecarios	0811	1811	1811	1811	0829	1829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	1812	1812	0830	1830	1830	3830
Prestamos a promotores	0813	1813	1813	1813	0831	1831	1831	3831
Prestamos a PYMES	0814	1814	1814	1814	0832	1832	1832	3832
Prestamos a empresas	0815	1815	1815	1815	0833	1833	1833	3833
Prestamos corporativos	0816	1816	1816	1816	0834	1834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	1817	1817	0835	1835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	1818	1818	0836	1836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	1819	1819	0837	1837	1837	3837
Creditor AAFP	0820	1820	1820	1820	0838	1838	1838	3838
Prestamos consumo	0821	1821	1821	1821	0839	1839	1839	3839
Prestamos automoción	0822	1822	1822	1822	0840	1840	1840	3840
Cuotas de aménagement financiero (leasing)	0823	1823	1823	1823	0841	1841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	1824	1824	0842	1842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	1825	1825	0843	1843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	1826	1826	0844	1844	1844	3844
Total	0827	1827	1827	1827	0845	1845	1845	3845



0M9844913

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.ª



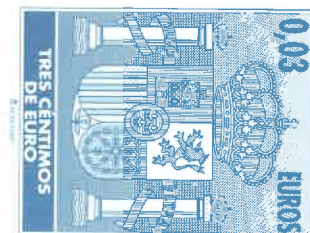
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto		
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	0	7002	90	7003	1.421	7006	2.113	7009	1.42	7012	2.86	7015	2.64		
2. Activos Morosos por otras razones:				7004		7007		7010		7013	0	7016			
Total Morosos:				7005	1.421	7008	2.113	7011	1.42	7014	2.86	7017	2.64	7018	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	10	7020		7021	1.849	7024	1.629	7027	1.22	7030	1.58	7033	2.45		
4. Activos Fallidos por otras razones:				7022	0	7025		7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos:				7023	1.849	7026	1.629	7029	1.22	7032	1.58	7035	2.45	7036	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES.

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2016	Situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago	Última Fecha Pago
0850		1850		2850	3850
0851		1851		2851	3851
0852		1852		2852	3852
0853		1853		2853	3853



OM9844914

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

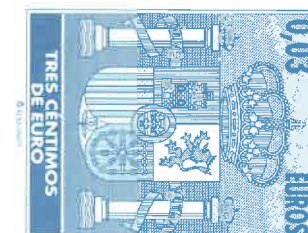


S.05.4
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Otros Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1258	2858
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es:	1	2,90	2,90	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es:	1,25	2,90	2,90	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en es:	0,75	2,90	2,90	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.3.4
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1259	2859
Saldo acumulado de Activos Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Activos Fallidos) fuese superior al porcentaje recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias	4,50	1,69	1,69	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Saldo acumulado de Activos Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Activos Fallidos) fuese superior al porcentaje recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias	4	1,69	1,69	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
Saldo acumulado de Activos Fallidos (sin deducción de las posibles recuperaciones obtenidas de esos Activos Fallidos) fuese superior al porcentaje recogido para cada ISIN del Saldo Inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias	7	1,69	1,69	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1260	2860
(iii) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuere superior al porcentaje recogido del 5ai.	1	2,83	2,82	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1261	2861



0M9844915

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

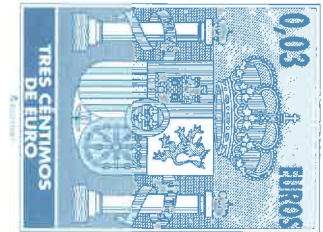


	S.05.5
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Concepto	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones								
			Base de cálculo	% anual													
Comisión sociedad gestora	0662 HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1362	0	2862	Días del mes / Base 365	3862	0,02	4662	150	5662	0	6662	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0663 BARCLAYS BANK, S.A.	1363	0	2863	Días del mes / Base 365	3863	0,01	4663	0	5663	0	6663	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pago	0664 CAIXABANK, S.A.	1364	0	2864	Días del mes / Base 365	3864	0,03	4664	0	5664	0	6664	Trimestral	7864	N	8864	
Otras:	0665	1365		2865		3865		4665		5665		6665		7865		8865	



0M9844916

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.2
TRES CÉNTIMOS DE EURO



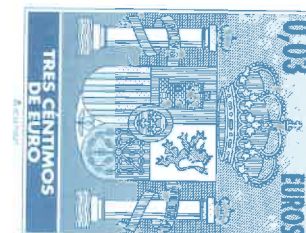
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Caixabank
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	Módulo adicional 3.7.2.3

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo					Total
		31/03/2016	30/06/2016	30/09/2016	31/12/2016		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872						
Margen de intereses	0873	-48	-99	-165	-174		-487
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	134	1.206	330	1.206		2.076
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0		0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	51	171		221
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-72	-71	-71	-143		-357
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	14	1.036	144	1.060	0	2.254
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0		0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-14	-1.036	-144	-1.060		-2.254
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0		0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0		0
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0884	0	0	0	0		0



0M9844917

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Génova Hipotecario XI, FTH

CLASE 8.^a

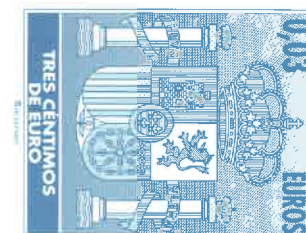


	5.05.5
Denominación Fondo: AyT Génova Hipotecario XI, FTH	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0865											
Saldo inicial	0886											
Cobros del periodo	0857											
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0888											
Pagos por derivados	0889											
Retención Imposte Fondo de Reserva	1890											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892											
Resto pagos/retenciones	1893											
Saldo disponible	0894											
Liquidación de comisión variable	0895											



0M9844918



CLASE 8.^a



0M9844919

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza del Fondo y obligaciones de la Sociedad Gestora

El Fondo constituye un patrimonio separado carente de personalidad jurídica que, de conformidad con el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, es administrado y representado por una sociedad gestora. El Fondo sólo responderá de las obligaciones frente a sus acreedores con su patrimonio.

La capacidad del Fondo para cumplir con las obligaciones de pago de principal e intereses derivadas de los Bonos, así como de sus gastos operativos y administrativos, dependen principalmente de los ingresos recibidos de los Préstamos Hipotecarios.

Los Bonos no estarán garantizados, ni serán obligaciones ni responsabilidad de ninguna otra entidad distinta del Fondo.

La Sociedad Gestora desempeñará para el Fondo aquellas funciones que se le atribuyen en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, así como la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos como gestora de negocios ajenos, sin que exista ningún sindicato de titulares de los Bonos. Por consiguiente, la capacidad de defensa de los intereses de los titulares de los Bonos, depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme a los artículos 18 y 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya. En esa situación no existe garantía alguna de que se encuentre una sociedad gestora sustituta con la experiencia adecuada. Esto podría demorar la gestión de los pagos de los Préstamos Hipotecarios y en último término afectar negativamente al pago de los Bonos.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos por el mismo, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

c) Acciones de los titulares de los Bonos

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de las Participaciones Hipotecarias, quien ostentará dicha acción.



CLASE 8.^a



OM9844920

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Serie.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra Barclays Bank, S.A. o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

d) Aplicabilidad de la Ley Concursal

De conformidad con el artículo 15 de la Ley 2/1981, en caso de concurso de Barclays Bank, S.A., el negocio de emisión de las Participaciones Hipotecarias sólo será impugnabile en los términos del artículo 10 de la Ley 2/1981, y en consecuencia, el Fondo, como titular de las mismas, gozará de derecho absoluto de separación.

Asimismo, en el supuesto de que se declare el concurso de acreedores del Cedente, en su condición de Administrador, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendrá derecho de separación sobre los derechos de crédito cedidos. No obstante lo anterior, este derecho de separación no se extenderá necesariamente al dinero percibido por el Cedente, en su condición de Administrador y mantenido por el mismo por cuenta del Fondo con anterioridad a la fecha de declaración del concurso ya que, dada su naturaleza fungible, podría quedar afecto a las resultas del concurso según interpretación doctrinal mayoritaria del artículo 80 de la Ley Concursal. A los efectos de atenuar el mencionado riesgo se han previsto ciertos mecanismos, los cuales se describen en los apartados 3.4.4.1 (Cuenta de Tesorería), 3.4.5 (Cobro por el Fondo de los pagos relativos a los activos) y 3.7.2.1 (Gestión de cobros) del Módulo Adicional del Folleto Informativo del Fondo.

En el caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

La estructura de la operación de titulización de activos contemplada no permite, salvo incumplimiento de las partes, que existan cantidades en metálico que pudieran integrarse en la masa de la Sociedad Gestora, ya que las cantidades correspondientes a ingresos del Fondo deben ser ingresadas, en los términos previstos en el presente Folleto, en la cuenta abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora (que interviene en la apertura de dicha cuenta, no ya como simple mandataria del Fondo, sino como representante legal del mismo).

No obstante lo anterior, el concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes (sea Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora o cualquier otra entidad contraparte del Fondo) podría afectar a sus relaciones contractuales con el Fondo.



CLASE 8.^a



0M9844921

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

e) Informaciones procedentes de terceros

El Fondo suscribirá contratos con terceros para la prestación de ciertos servicios en relación con los Bonos. Estos incluyen el Contrato de Administración, el Contrato de Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, el Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Contrato de Servicios Financieros y el Contrato de Dirección y Suscripción.

Los titulares de los Bonos podrían verse perjudicados en el caso de que cualquiera de las referidas partes incumpliera las obligaciones asumidas en virtud de cualquiera de los contratos anteriores.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de las Participaciones Hipotecarias y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.



CLASE 8.^a



OM9844922

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

c) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

d) Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

e) Subordinación de los Bonos

Los Bonos Serie A2 se encuentran postergados en el reembolso de principal respecto de los Bonos Serie A1, mientras que los intereses de ambas Series se pagarán a prorrata. Por su parte, los Bonos Serie B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1 y A2, mientras que los Bonos Serie C se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso de principal respecto a los Bonos Series A1, A2 y B, y los Bonos Serie D se encuentran a su vez postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos Series A1, A2, B y C. No obstante, no existe ninguna seguridad de que estas reglas de subordinación protejan a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D del riesgo de una pérdida total.

Las reglas de subordinación entre las distintas Series se establecen en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo de acuerdo con el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

f) Diferimiento de intereses

El presente Folleto y el resto de documentación complementaria relativa a los Bonos, prevén el diferimiento del pago de intereses de los Bonos Series B, C y D en el caso de que se den las circunstancias previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y las reglas excepcionales allí previstas.

Los intereses de los Bonos de la Serie A1 y A2 no están sujetos a estas reglas de diferimiento.

g) Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por la entidad de calificación Standard and Poor's España S.A.

Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por la Entidad de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.



CLASE 8.^a
INFORME DE GESTIÓN ANUAL



0M9844923

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Suscripción de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

a) Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el mismo.

Barclays Bank, S.A., como emisora de las Participaciones Hipotecarias no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. Barclays Bank, S.A. responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional del Folleto Informativo relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación de Barclays Bank, S.A. ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo Barclays Bank, S.A., la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

b) Protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la Emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado podrían reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo. Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de unas Series respecto de otras, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.



CLASE 8.^a



0M9844924

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

c) Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias

Las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente, según los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos hipotecarios, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9.3.4 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. Por ejemplo, los deudores pueden pagar anticipadamente sus préstamos cuando refinancian sus préstamos o venden las propiedades (ya sea voluntariamente o como consecuencia de alguna ejecución hipotecaria instada contra ellos). No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

d) Riesgo de tipo de interés

El tipo medio actual de los activos es del 4,56%, mientras que el tipo medio a pagar por los Bonos es 4,792% (asumiendo las hipótesis del Folleto). El tipo medio de los activos variará a lo largo del tiempo en función de los nuevos tipos actualizados de los Préstamos Hipotecarios y de la tasa de amortización de los mismos. Por lo tanto, es de esperar que la situación descrita (tipo de los activos inferior al tipo de los Bonos) perdure durante un cierto número de meses, aunque esta circunstancia se corregirá según se vayan revisando los tipos de la totalidad de los Préstamos Hipotecarios de la cartera.

No obstante lo anterior, la situación descrita se verá compensada en las distintas Fechas de Pago en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses contratado por el Fondo que se describe en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Se hace constar que el nominal utilizado en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses no es el nominal de los Bonos sino el nominal de los Préstamos Hipotecarios, eliminados los fallidos y las cantidades morosas, por lo que puede no ser suficiente para cubrir el pago de intereses de los Bonos.

e) Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en el presente Folleto en cuanto a tasas de amortización anticipada, morosidad (0,08% anual, con recuperación del 100%) y fallidos (0%), están basadas en los datos históricos de las Participaciones Hipotecarias emitidas por Barclays Bank, S.A., lo cual no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.



CLASE 8.^a



0M9844925

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por un importe equivalente al mismo.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería. Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hizo de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva es empleado para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 12º del Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El Importe del Fondo de Reserva requerido (el "Importe Requerido del Fondo de Reserva") se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

Durante los tres (3) primeros años desde la Fecha de Constitución del Fondo, el Importe Requerido del Fondo de Reserva es de 12.000.000 euros (el "Importe Inicial Requerido del Fondo de Reserva").

Una vez transcurrido el plazo de tres (3) años referido en el párrafo anterior, el nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva (el "Nuevo Importe Requerido del Fondo de Reserva") será igual a la menor cantidad de (i) 12.000.000 euros y (ii) la mayor de las siguientes cantidades:

- (i) 6.000.000 euros; o
- (ii) el 2% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de todas las Series en la Fecha de Determinación anterior al inicio del Periodo de Devengo de Intereses a que dicha Fecha de Determinación se refiera.



CLASE 8.^a



0M9844926

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) que el Fondo de Reserva haya sido empleado para atender el pago de los intereses devengados por cualquiera de las Series de Bonos en cualquier Fecha de Pago durante la vida del Fondo; o
- (ii) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago en curso, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe Requerido del Fondo de Reserva a aquella Fecha de Pago; o
- (iii) que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos sea igual o superior al 1% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en la última Fecha de Determinación.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo y Barclays Bank, S.A. celebraron un Contrato de Servicios Financieros en virtud del cual las cantidades depositadas a nombre del Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero devengan un tipo de interés igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por REUTERS en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Dichos intereses se liquidan mensualmente.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determina, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que reciba el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;
- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v)



CLASE 8.ª



0M9844927

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;

- (vi) el importe del Fondo de Reserva; y
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante, son depositadas en la Cuenta de Tesorería inicialmente abierta en Barclays Bank, S.A. (Agente Financiero), a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora.

En virtud del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero asume igualmente el depósito del Título Múltiple representativo de las Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo.

En el supuesto de que la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de Barclays Bank PLC tuviera asignada en cualquier momento una calificación crediticia inferior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, o si la participación de Barclays Bank PLC en el capital social del Agente Financiero fuera inferior en cualquier momento al 51%, el Agente Financiero, en el plazo de sesenta (60) días naturales desde que se asignara dicha calificación inferior o desde el descenso de la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero por debajo del mencionado porcentaje:

(a) obtendrá de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones del Agente Financiero bajo el Contrato de Servicios Financieros, o bien

(b) la Sociedad Gestora sustituirá al Agente Financiero por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o bien (c) en caso de no ser posibles las opciones (a) y (b) anteriores en los términos previstos, invertirá los saldos de la Cuenta de Tesorería en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, para periodos inferiores a sesenta (60) días naturales (siempre con vencimiento anterior a la siguiente Fecha de Pago de los Bonos). Se permitirá invertir en plazos superiores a sesenta (60) días naturales e inferiores a lo que determine la siguiente Fecha de Pago de los Bonos, siempre y cuando se incluya una cláusula en al que se establezca que dicha inversión deberá ser cancelada en un plazo máximo de sesenta (60) días naturales desde el descenso de la calificación.

En el supuesto (b) anterior, la Sociedad Gestora designará nuevamente a Barclays Bank, S.A. como Agente Financiero, siempre que la deuda a corto plazo no subordinada no garantizada de Barclays Bank PLC tuviera la citada calificación de A-1 y la participación de Barclays Bank PLC en el Agente Financiero fuera igual o superior al 51%.



CLASE 8.^a



0M9844928

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos.

Contrato de Permuta Financiera

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses (“Contrato de Permuta Financiera de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tiene por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se produce en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será Euribor a 5 meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

El riesgo de crédito derivado de la morosidad de los Préstamos Hipotecarios se protege, en primer lugar a través del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y, en segundo lugar, por la estructura subordinada de los Bonos Series A1, A2, B, C y D, tanto en el pago de los intereses como en el reembolso de principal, conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El funcionamiento de la permuta es el siguiente, en el entendimiento de que la liquidación será por saldos netos:

Parte A: El Fondo, representado por la Sociedad Gestora

Parte B: Barclays Bank PLC, Sucursal en España

1. Fecha de liquidación

Las fechas de liquidación (“Fechas de Liquidación”) coincidirán con las Fechas de Determinación.

2. Periodos de liquidación

Parte A:

Los “Periodos de Liquidación” para la Parte A serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la parte A tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).



CLASE 8.^a



0M9844929

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Parte B:

Los Periodos de Liquidación para la Parte B serán los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer Periodo de Liquidación para la Parte B tendrá una duración equivalente a la comprendida entre la Fecha de Constitución (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

3. Cantidades a pagar por la Parte A

En cada Fecha de Pago, la Parte A abonará una cantidad igual al importe a que asciende la suma de las cantidades efectivamente ingresadas en la Cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia durante el Periodo de Liquidación.

No se considerarán intereses ordinarios o de demora, y quedan expresamente excluidos del cómputo de la cantidad a abonar por la Parte A, (i) los Intereses Corridos que se produzcan al tiempo de la venta inicial de las Participaciones Hipotecarias, así como (ii) los intereses devengados, tanto ordinarios como de demora, con anterioridad a su fecha de suscripción, por las Participaciones Hipotecarias nuevas que hayan de ser emitidas por Barclays Bank, S.A. en el contexto de la sustitución de Participaciones Hipotecarias conforme a las reglas previstas en la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional.

La suma de las cantidades a pagar por la Parte A será la "Cantidad a Pagar por la Parte A".

4. Cantidades a pagar por la Parte B

En cada Fecha de Pago, la Parte B abonará una cantidad que resulta de la aplicación de las reglas siguientes:

1. Se procederá al cálculo de los "Importes Nacionales Individuales" correspondientes a cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el Periodo de Liquidación. Para ello, se dividirán (i) las cantidades a pagar por la parte A entre (ii) el tipo de interés de referencia aplicado en el correspondiente Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año. El resultado de ese cociente será el Importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario.

2. Se procederá a la suma de los Importes Nacionales Individuales. El resultado será el "Importe Nacional del Periodo de Liquidación".



CLASE 8.^a



0M9844930

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

3. La Parte B abonará una cantidad equivalente a multiplicar el Importe Nominal del Periodo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o el EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Liquidación, conforme a lo establecido para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia para el primer Periodo de Devengo de Intereses) vigente en la Fecha de Fijación del Tipo de Interés inmediata posterior a la Fecha de Determinación que delimitó el inicio del Periodo de Liquidación. Dicha cantidad será la “Cantidad a Pagar por la Parte B”. El cálculo de la Cantidad a Pagar por la Parte B se efectuará sobre la base de la duración del Periodo de Liquidación y un año de 360 días. El tipo de interés EURIBOR a 3 meses (o el EURIBOR a 5 meses para el primer Periodo de Devengo de Intereses) se calcularán en las fechas y conforme a los procedimientos previstos para el cálculo del Tipo de Interés de Referencia EURIBOR en el apartado 4.8.1 de la Nota de Valores.

5. Cantidad Neta a pagar

En cada Fecha de Liquidación se devengará una única cantidad a pagar, que se satisfará en la Fecha de Pago inmediata posterior, ya sea por la Parte A en favor de la Parte B, o viceversa (en adelante, la “Cantidad Neta”).

La Cantidad Neta a pagar por la Parte A a la Parte B será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte A y la Cantidad a Pagar por la Parte B.

La Cantidad Neta a pagar por la Parte B a la Parte A será la diferencia positiva existente entre la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A.

En caso de que en una Fecha de Liquidación la Cantidad a Pagar por la Parte B y la Cantidad a Pagar por la Parte A fueran idénticas, no habrá Cantidad Neta a pagar por ninguna de las Partes a la otra en la Fecha de Pago inmediata posterior.

6. Estipulaciones adicionales

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la cantidad no satisfecha se acumulará devengando intereses de demora al mismo tipo que el de los Préstamos Subordinados para Gastos Iniciales y Constitución del Fondo de Reserva, y se liquidará en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.^a



OM9844931

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Actuaciones en caso de modificación de la calificación de la Parte B.

6.1 Criterios de S&P (“Supuesto Inicial de la Calificación”):

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o quien le sustituya) deje de tener una calificación mínima de A-1 (o su equivalente) por S&P, podrá seguir siendo contrapartida del Contrato de Permuta de Intereses siempre y cuando se comprometa a colateralizar en un plazo máximo de diez (10) Días Hábiles, el 100% del valor de mercado del Contrato de Permuta de Intereses calculado de acuerdo con los criterios vigentes en cada momento de S&P; y En el supuesto de que no se optara por la opción anterior, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo de 60 Días Hábiles deberá adoptar una de las siguientes medidas:

- (i) obtener de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B (o quien le sustituya) bajo el Contrato de Permuta Financiera de Intereses.
- (ii) la Sociedad Gestora sustituirá a la Parte B (o quien le sustituya) por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o

Cualquier garantía estará sujeta a un Rating Agency Confirmation por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B (o quien le sustituya).

6.2 Criterios de S&P (continuación) (“Supuesto Siguiete de la Calificación”):

En el supuesto de que la deuda a corto plazo no garantizada y no subordinada de la Parte B (o su sustituto) deje de tener una calificación mínima de A-2 (o su equivalente) por S&P, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo de 60 Días Hábiles, deberá adoptar una de las siguientes medidas:

- (i) obtener de una entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación igual o superior a A-1 según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo, un aval a primer requerimiento en garantía de las obligaciones de la Parte B (o quien le sustituya) bajo el Contrato de Permuta Financiera de Intereses; o
- (ii) la Sociedad Gestora sustituirá a la Parte B (o quien le sustituya) por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación mínima de A-1, según la escala de calificación de S&P para riesgos a corto plazo; o

En tanto que se encuentren pendientes de cumplimiento cualquiera de las medidas 6.2 (i) y 6.2 (ii) arriba mencionadas, la Parte B (o quien le sustituya), en un plazo máximo de diez (10) Días Hábiles deberá incrementar la colateralización ya establecida anteriormente en un 25% del valor de mercado del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por S&P.



CLASE 8.^a



OM9844932

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cualquier garantía estará sujeta a un Rating Agency Confirmation por parte de S&P. Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo de la Parte B (o quien le sustituya).

En cualquier caso dichas opciones no podrán tener un impacto negativo sobre las calificaciones asignadas por S&P a cada una de las Series A1, A2, B, C y D de los Bonos.

La ocurrencia, en su caso, de la resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (por ejemplo, por incumplimiento grave de la Parte B de sus obligaciones o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a la Parte B) no constituirá en sí misma una causa de amortización anticipada de Bonos y liquidación anticipada del Fondo, salvo que en conjunción con otros eventos o circunstancias relativos a la situación patrimonial del Fondo se produjera una alteración sustancial o permanente del equilibrio financiero. En caso de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el pago del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC, Sucursal en España ocupará el décimo cuarto (14^o) lugar en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, y el décimo segundo (12^o) lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional.

El Contrato de Permuta Financiera de Intereses quedará resuelto de pleno derecho en caso de que la Entidad de Calificación no confirmara antes de la Fecha de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series.

7. Aspectos relevantes

- (i) Las liquidaciones que recibe Barclays Bank PLC, Sucursal en España están originadas por un criterio de "caja" en el sentido de que son los intereses efectivamente ingresados en la Cuenta de Tesorería, dentro de cada Periodo de Liquidación de la permuta, las que determinan las cantidades que el Fondo paga a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en cada Fecha de Pago.
- (ii) Las liquidaciones que Barclays Bank PLC, Sucursal en España paga en cada Fecha de Pago también están originadas por un criterio de "caja", al tomar como importe nominal el importe variable que debe pagar la Parte A en cada Periodo de Liquidación, vinculado a un criterio de "caja".



CLASE 8.^a



0M9844933

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

- (iii) En caso de sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España como contraparte en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, las referencias a Barclays Bank PLC, Sucursal en España en el Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional y las reglas excepcionales previstas en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional se entenderán realizadas a la nueva entidad de contrapartida. En caso de que se produzca una causa de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, la Sociedad Gestora deberá buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, una entidad de contrapartida con unas calificaciones mínimas de su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de A-1 según la escala de S&P con la que formalizar un nuevo contrato de permuta financiera de intereses en condiciones sustancialmente idénticas al Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a las operaciones afectadas; todo ello actuando la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2016 ha sido del 4,71%. (3,93% en el ejercicio 2015).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 38,64%.



CLASE 8.^a



OM9844934

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios participados y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	3.277	62,97%	256.148	47,64%	3.197	58,83%	258.487	43,36%
40,01- 60,00	1.906	36,62%	277.279	51,57%	1.960	36,07%	291.039	48,82%
60,01- 80,00	17	0,33%	3.467	0,64%	274	5,04%	46.268	7,76%
80,01- 100,00	3	0,06%	531	0,10%	3	0,06%	383	0,06%
100,01 – 120,00								
120,01 – 140,00	1	0,02%	290	0,05%				
Total	5.204	100%	537.715	100%	5.434	100%	596.177	100%
Media Ponderada			39,30%				41,20%	

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2016	Datos al 31/12/2015
1,22%	1,24%



CLASE 8.^a



OM9844935

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2016				Datos al 31/12/2015			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	857	16,47%	79.794	14,84%	884	16,27%	87.593	14,69%
Aragón	169	3,25%	15.503	2,88%	176	3,24%	17.319	2,91%
Asturias	60	1,15%	4.671	0,87%	66	1,21%	5.263	0,88%
Baleares	283	5,44%	30.341	5,64%	303	5,58%	34.181	5,73%
Canarias	520	10,00%	46.880	8,72%	539	9,92%	51.661	8,67%
Cantabria	105	2,01%	8.743	1,63%	110	2,02%	9.593	1,61%
Castilla-León	218	4,19%	17.072	3,17%	226	4,16%	19.076	3,20%
Castilla La Mancha	74	1,43%	6.549	1,22%	75	1,38%	7.270	1,22%
Cataluña	790	15,18%	92.956	17,29%	830	15,27%	103.144	17,30%
Extremadura	31	0,60%	2.830	0,53%	31	0,57%	3.046	0,51%
Galicia	132	2,54%	9.666	1,80%	142	2,61%	10.789	1,81%
Madrid	1.126	21,63%	140.498	26,14%	1.183	21,77%	156.802	26,30%
Murcia	135	2,59%	12.973	2,41%	141	2,59%	14.615	2,45%
Navarra	39	0,74%	3.626	0,67%	39	0,72%	3.901	0,65%
La Rioja	6	0,12%	556	0,10%	6	0,11%	611	0,10%
Comunidad Valenciana	543	10,43%	51.431	9,56%	563	10,36%	56.494	9,48%
País Vasco	116	2,23%	13.627	2,53%	120	2,21%	14.820	2,49%
Total	5.204	100%	537.715	100%	5.434	100%	596.178	100%



CLASE 8.^a
REGISTRO DE LA CLASE DE VALORES



OM9844936

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	8	5	0		5	742	747
De 1 a 3 meses	9	12	1		13	1.120	1.133
De 3 a 6 meses	3	8	0	0	9	355	364
De 6 a 9 meses	1	2	0	0	2	87	89
De 9 a 12 meses							
Más de 12 meses	36	1.169	25	217	1.410	6.013	7.424
Totales	57	1.196	26	217	1.439	8.317	9.757

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2016 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2016	31/12/2015
Nº Activos vivos (Uds.)	5.204	5.434
Importe pendiente (euros)	537.715	596.178
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,40	0,78
Tipo de interés nominal máximo (%)	1,96	2,44
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,19	0,41

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulación se emitieron por un importe nominal de 1.200 millones de euros, integrados por 5.064 Bonos de la Serie A1, 18.000 Bonos de la Serie A2, 360 Bonos de la Serie B, 336 Bonos de la Serie C y 240 Bonos de la Serie D.



CLASE 8.^a



0M9844937

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2016 se resume en el cuadro de la página siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A1			SERIE A2		
	ES0312302005			ES0312302013		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/11/2016	0	0	0	0	11.827	494.920
16/08/2016	0	0	0	0	13.649	506.748
17/05/2016	0	0	0	29	13.431	520.397
15/02/2016	0	0	0	166	18.082	533.828
16/11/2015	0	0	0	252	14.671	551.909
17/08/2015	0	0	0	280	13.318	566.580
18/05/2015	0	0	0	372	13.945	579.899
16/02/2015	0	0	0	430	17.602	593.844
17/11/2014	0	0	0	629	11.993	611.446
18/08/2014	0	0	0	914	30.739	623.439
16/05/2014	0	0	0	799	15.697	654.178
17/02/2014	0	0	0	751	18.226	669.875
15/11/2013	0	0	0	764	23.248	688.102
16/08/2013	0	0	0	747	13.584	711.349
16/05/2013	0	0	0	787	13.896	724.934
15/02/2013	0	0	0	758	17.705	738.830
15/11/2012	0	0	0	1.067	12.265	756.535
16/08/2012	0	0	0	1.785	15.938	768.800
16/05/2012	0	0	0	2.534	12.755	784.738
15/02/2012	0	0	0	3.471	19.654	797.493
15/11/2011	0	0	0	3.646	14.093	817.147
16/08/2011	0	0	0	3.516	18.092	831.240
16/05/2011	0	0	0	2.802	17.562	849.332
15/02/2011	0	0	0	2.844	23.464	866.894
15/11/2010	19	7.629	0	2.500	9.642	890.358
16/08/2010	56	21.198	7.629	2.009	0	900.000
17/05/2010	92	20.373	28.826	1.961	0	900.000
15/02/2010	142	21.715	49.200	2.079	0	900.000
16/11/2009	217	19.171	70.914	2.441	0	900.000
17/08/2009	391	23.617	90.085	3.369	0	900.000
18/05/2009	701	22.208	113.702	4.912	0	900.000
16/02/2009	1.733	22.567	135.911	10.112	0	900.000
17/11/2008	2.305	22.265	158.478	11.750	0	900.000
18/08/2008	2.676	26.894	180.742	11.882	0	900.000
16/05/2008	5.270	45.563	207.637	19.181	0	900.000



CLASE 8.^a



0M9844938

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	SERIE B			SERIE C		
	ES0312302021			ES0312302039		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/11/2016	0	0	18.000	13	0	16.800
16/08/2016	2	0	18.000	15	0	16.800
17/05/2016	6	0	18.000	18	0	16.800
15/02/2016	10	0	18.000	22	0	16.800
16/11/2015	13	0	18.000	24	0	16.800
17/08/2015	13	0	18.000	25	0	16.800
18/05/2015	16	0	18.000	28	0	16.800
16/02/2015	17	0	18.000	29	0	16.800
17/11/2014	23	0	18.000	34	0	16.800
18/08/2014	30	0	18.000	41	0	16.800
16/05/2014	26	0	18.000	36	0	16.800
17/02/2014	24	0	18.000	36	0	16.800
15/11/2013	24	0	18.000	35	0	16.800
16/08/2013	23	0	18.000	34	0	16.800
16/05/2013	24	0	18.000	35	0	16.800
15/02/2013	23	0	18.000	34	0	16.800
15/11/2012	30	0	18.000	40	0	16.800
16/08/2012	46	0	18.000	55	0	16.800
16/05/2012	62	0	18.000	70	0	16.800
15/02/2012	81	0	18.000	89	0	16.800
15/11/2011	83	0	18.000	91	0	16.800
16/08/2011	79	0	18.000	87	0	16.800
16/05/2011	63	0	18.000	71	0	16.800
15/02/2011	62	0	18.000	71	0	16.800
15/11/2010	55	0	18.000	64	0	16.800
16/08/2010	45	0	18.000	54	0	16.800
17/05/2010	44	0	18.000	54	0	16.800
15/02/2010	46	0	18.000	56	0	16.800
16/11/2009	53	0	18.000	63	0	16.800
17/08/2009	72	0	18.000	80	0	16.800
18/05/2009	103	0	18.000	109	0	16.800
16/02/2009	207	0	18.000	206	0	16.800
17/11/2008	240	0	18.000	236	0	16.800
18/08/2008	242	0	18.000	239	0	16.800
16/05/2008	391	0	18.000	386	0	16.800



CLASE 8.^a



0M9844939

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

SERIE D			
ES0312302047			
INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	
15/11/2016	67	0	12.000
16/08/2016	68	0	12.000
17/05/2016	71	0	12.000
15/02/2016	73	0	12.000
16/11/2015	75	0	12.000
17/08/2015	76	0	12.000
18/05/2015	77	0	12.000
16/02/2015	78	0	12.000
17/11/2014	82	0	12.000
18/08/2014	89	0	12.000
16/05/2014	82	0	12.000
17/02/2014	85	0	12.000
15/11/2013	83	0	12.000
16/08/2013	83	0	12.000
16/05/2013	82	0	12.000
15/02/2013	83	0	12.000
15/11/2012	86	0	12.000
16/08/2012	98	0	12.000
16/05/2012	108	0	12.000
15/02/2012	122	0	12.000
15/11/2011	122	0	12.000
16/08/2011	120	0	12.000
16/05/2011	108	0	12.000
15/02/2011	109	0	12.000
15/11/2010	103	0	12.000
16/08/2010	97	0	12.000
17/05/2010	96	0	12.000
15/02/2010	97	0	12.000
16/11/2009	102	0	12.000
17/08/2009	115	0	12.000
18/05/2009	135	0	12.000
16/02/2009	205	0	12.000
17/11/2008	226	0	12.000
18/08/2008	230	0	12.000
16/05/2008	371	0	12.000



CLASE 8.^a
RENTA FIJADA POR TÍTULOS DE RENTA FIJADA



0M9844940

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en miles de euros

SERIE D			
ES0312302047			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
16/11/2015	75,11	0,00	12.000,00
17/08/2015	75,56	0,00	12.000,00
18/05/2015	77,29	0,00	12.000,00
16/02/2015	78,20	0,00	12.000,00
17/11/2014	81,87	0,00	12.000,00
18/08/2014	88,83	0,00	12.000,00
16/05/2014	81,78	0,00	12.000,00
17/02/2014	85,16	0,00	12.000,00
15/11/2013	82,66	0,00	12.000,00
16/08/2013	82,89	0,00	12.000,00
16/05/2013	81,78	0,00	12.000,00
15/02/2013	82,56	0,00	12.000,00
15/11/2012	86,42	0,00	12.000,00
16/08/2012	97,83	0,00	12.000,00
16/05/2012	107,90	0,00	12.000,00
15/02/2012	121,50	0,00	12.000,00
15/11/2011	122,40	0,00	12.000,00
16/08/2011	120,21	0,00	12.000,00
16/05/2011	107,79	0,00	12.000,00
15/02/2011	108,87	0,00	12.000,00
15/11/2010	103,10	0,00	12.000,00
16/08/2010	96,55	0,00	12.000,00
17/05/2010	95,91	0,00	12.000,00
15/02/2010	97,49	0,00	12.000,00
16/11/2009	102,31	0,00	12.000,00
17/08/2009	114,69	0,00	12.000,00
18/05/2009	135,26	0,00	12.000,00
16/02/2009	204,60	0,00	12.000,00
17/11/2008	226,44	0,00	12.000,00
18/08/2008	230,49	0,00	12.000,00
16/05/2008	370,75	0,00	12.000,00

Al 31 de diciembre de 2016, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.^a



0M9844941

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series:

Denominación	A2	A2	B
Serie	ES0312302013	ES0312302013	ES0312302021
Fecha último cambio de calificación crediticia	29/09/2016	30/01/2015	29/09/2016
Agencia de calificación crediticia	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH
Calificación - Situación actual	A+	A-	A+
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	A-	A-
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A

Denominación	B	C	C	D	D
Serie	ES0312302021	ES0312302039	ES0312302039	ES0312302047	ES0312302047
Fecha último cambio de calificación crediticia	30/01/2015	29/09/2016	02/12/2014	10/10/2014	17/12/2007
Agencia de calificación crediticia	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S	FITCH	STANDARD & POOR'S
Calificación - Situación actual	A-	A	BBB	BBB	BB-
Calificación - Situación cierre anual anterior	A-	BBB+	BBB	BBB	BB-
Calificación - Situación inicial	A	BBB+	BBB+	BB	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2016 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos en las series A2, B y C como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.200.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	536.519
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	44,70%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	537.715
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	44,80%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	662.285



CLASE 8.^a



OM9844942

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2016, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo teniendo en cuenta diferentes tasas de amortización anticipada, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	7,321213969
-------------------	-------------

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	494.920.440,00 €	0,00 €
15/02/2017	467.768.908,96 €	27.151.531,04 €
15/05/2017	459.394.278,63 €	8.374.630,33 €
15/08/2017	451.180.998,93 €	8.213.279,70 €
15/11/2017	442.972.549,64 €	8.208.449,29 €
15/02/2018	434.781.124,77 €	8.191.424,87 €
15/05/2018	426.607.817,76 €	8.173.307,01 €
15/08/2018	418.462.805,22 €	8.145.012,54 €
15/11/2018	410.331.040,62 €	8.131.764,60 €
15/02/2019	402.222.717,83 €	8.108.322,79 €
15/05/2019	394.133.268,57 €	8.089.449,26 €
15/08/2019	386.070.096,86 €	8.063.171,71 €
15/11/2019	378.013.383,41 €	8.056.713,45 €
15/02/2020	369.968.675,11 €	8.044.708,30 €
15/05/2020	361.942.292,96 €	8.026.382,15 €
15/08/2020	353.947.868,48 €	7.994.424,48 €
15/11/2020	345.963.689,56 €	7.984.178,92 €
15/02/2021	338.019.065,50 €	7.944.624,06 €
15/05/2021	330.100.680,22 €	7.918.385,28 €
15/08/2021	322.209.301,73 €	7.891.378,49 €
15/11/2021	314.331.820,09 €	7.877.481,64 €
15/02/2022	306.493.668,70 €	7.838.151,39 €
15/05/2022	298.727.532,91 €	7.766.135,79 €
15/08/2022	291.056.783,66 €	7.670.749,25 €



OM9844943

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 7,321213969

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €
15/05/2025	0,00 €	0,00 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	0,00 €
15/02/2026	0,00 €	0,00 €
15/05/2026	0,00 €	0,00 €
15/08/2026	0,00 €	0,00 €
15/11/2026	0,00 €	0,00 €
15/02/2027	0,00 €	0,00 €
15/05/2027	0,00 €	0,00 €
15/08/2027	0,00 €	0,00 €
15/11/2027	0,00 €	0,00 €
15/02/2028	0,00 €	0,00 €
15/05/2028	0,00 €	0,00 €
15/08/2028	0,00 €	0,00 €
15/11/2028	0,00 €	0,00 €
15/02/2029	0,00 €	0,00 €
15/05/2029	0,00 €	0,00 €
15/08/2029	0,00 €	0,00 €
15/11/2029	0,00 €	0,00 €
15/02/2030	0,00 €	0,00 €
15/05/2030	0,00 €	0,00 €
15/08/2030	0,00 €	0,00 €
15/11/2030	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/11/2022	283.406.055,90 €	7.650.727,76 €
15/02/2023	275.798.809,23 €	7.607.246,67 €
15/05/2023	268.207.511,14 €	7.591.298,09 €
15/08/2023	260.658.960,16 €	7.548.550,98 €
15/11/2023	253.126.989,86 €	7.531.970,30 €
15/02/2024	245.644.830,70 €	7.482.159,16 €
15/05/2024	238.197.597,92 €	7.447.232,78 €
15/08/2024	230.827.010,19 €	7.370.587,73 €
15/11/2024	223.486.384,01 €	7.340.626,18 €
15/02/2025	216.211.029,79 €	7.275.354,22 €
15/05/2025	208.959.714,33 €	7.251.315,46 €
15/08/2025	201.786.568,41 €	7.173.145,92 €
15/11/2025	194.666.802,29 €	7.119.766,12 €
15/02/2026	187.608.182,96 €	7.058.619,33 €
15/05/2026	180.581.713,46 €	7.026.469,50 €
15/08/2026	173.636.029,42 €	6.945.684,04 €
15/11/2026	166.720.756,37 €	6.915.273,05 €
15/02/2027	159.899.536,23 €	6.821.220,14 €
15/05/2027	153.194.473,04 €	6.705.063,19 €
15/08/2027	146.668.663,60 €	6.525.809,44 €
15/11/2027	140.191.704,02 €	6.476.959,58 €
15/02/2028	133.765.077,81 €	6.426.626,21 €
15/05/2028	127.352.676,22 €	6.412.401,59 €
15/08/2028	120.998.930,58 €	6.353.745,64 €
15/11/2028	114.672.228,59 €	6.326.701,99 €
15/02/2029	108.416.006,04 €	6.256.222,55 €
15/05/2029	102.194.158,06 €	6.221.847,98 €
15/08/2029	96.051.965,41 €	6.142.192,65 €
15/11/2029	89.950.345,82 €	6.101.619,59 €
15/02/2030	83.933.579,22 €	6.016.766,60 €
15/05/2030	77.960.797,82 €	5.972.781,40 €
15/08/2030	72.085.465,82 €	5.875.332,00 €
15/11/2030	0,00 €	72.085.465,82 €
Totales	494.920.440,00 €	494.920.440,00 €



CLASE 8.^a



OM9844944

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TUTILIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 13,88219178

Vida Media (años) 13,88219178

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2026	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2026	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2026	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2026	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2027	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2027	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2027	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2027	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2028	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2028	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2028	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2028	18.000.000,00 €	0,00 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2026	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2026	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2026	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2026	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2027	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2027	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2027	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2027	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2028	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2028	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2028	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2028	16.800.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



0M9844945

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 13,88219178

Vida Media (años) 13,88219178

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/02/2029	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2029	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2029	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2029	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2030	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2030	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2030	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2030	0,00 €	18.000.000,00 €
Totales		18.000.000,00 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/02/2029	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2029	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2029	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2029	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2030	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2030	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2030	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2030	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales		16.800.000,00 €



CLASE 8.^a



0M9844946

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 13,88219178

Fecha Pago	Bonos Serie D	
	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2026	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2027	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2028	12.000.000,00 €	0,00 €



CLASE 8.^a



0M9844947

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años)	13,88219178
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
15/08/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2028	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2029	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2030	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2030	0,00 €	12.000.000,00 €
Totales		12.000.000,00 €



CLASE 8.^a



OM9844948

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 5%

Vida Media (años) 0

Vida Media (años) 4,508066949

Bonos Serie A1			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €	

Bonos Serie A2			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2016	494.920.440,00 €	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	461.144.148,06 €	33.776.291,94 €	0,00 €
15/05/2017	446.429.529,86 €	14.714.618,20 €	0,00 €
15/08/2017	432.059.981,16 €	14.369.548,70 €	0,00 €
15/11/2017	417.874.616,97 €	14.185.364,19 €	0,00 €
15/02/2018	403.883.331,02 €	13.991.285,95 €	0,00 €
15/05/2018	390.084.794,44 €	13.798.536,58 €	0,00 €
15/08/2018	376.486.778,06 €	13.598.016,38 €	0,00 €
15/11/2018	363.071.732,65 €	13.415.045,41 €	0,00 €
15/02/2019	349.847.568,21 €	13.224.164,44 €	0,00 €
15/05/2019	336.807.334,10 €	13.040.234,11 €	0,00 €
15/08/2019	323.956.138,56 €	12.851.195,54 €	0,00 €
15/11/2019	311.271.802,88 €	12.684.335,68 €	0,00 €
15/02/2020	298.757.791,18 €	12.514.011,70 €	0,00 €
15/05/2020	286.418.298,60 €	12.339.492,58 €	0,00 €
15/08/2020	274.264.778,46 €	12.153.520,14 €	0,00 €
15/11/2020	262.273.197,52 €	11.991.580,94 €	0,00 €
15/02/2021	250.470.843,72 €	11.802.353,80 €	0,00 €
15/05/2021	238.842.039,33 €	11.628.804,39 €	0,00 €
15/08/2021	227.385.386,12 €	11.456.653,21 €	0,00 €
15/11/2021	216.085.625,49 €	11.299.760,63 €	0,00 €
15/02/2022	204.966.232,48 €	11.119.393,01 €	0,00 €
15/05/2022	194.057.641,37 €	10.908.591,11 €	0,00 €
15/08/2022	183.380.592,20 €	10.677.049,17 €	0,00 €
15/11/2022	172.856.830,08 €	10.523.762,12 €	0,00 €
15/02/2023	162.507.900,89 €	10.348.929,19 €	0,00 €
15/05/2023	152.304.090,11 €	10.203.810,78 €	0,00 €
15/08/2023	142.270.384,80 €	10.033.705,31 €	0,00 €
15/11/2023	132.378.495,54 €	9.891.889,26 €	0,00 €
15/02/2024	122.659.882,56 €	9.718.612,98 €	0,00 €
15/05/2024	113.097.498,57 €	9.562.383,99 €	0,00 €
15/08/2024	103.731.112,17 €	9.366.386,40 €	0,00 €
15/11/2024	94.511.593,82 €	9.219.518,35 €	0,00 €
15/02/2025	85.472.420,49 €	9.039.173,33 €	0,00 €
15/05/2025	76.570.108,25 €	8.902.312,24 €	0,00 €
15/08/2025	67.857.079,38 €	8.713.028,87 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	67.857.079,38 €	0,00 €
Totales	494.920.440,00 €	494.920.440,00 €	



OM9844949

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 8,879452055

Vida Media (años) 8,879452055

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	18.000.000,00 €
Totales	18.000.000,00 €	18.000.000,00 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales	16.800.000,00 €	16.800.000,00 €



CLASE 8.^a



0M9844950

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años)	8,879452055
-------------------	-------------

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2024	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2025	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2025	0,00 €	12.000.000,00 €
Totales		12.000.000,00 €



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OM9844951

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TUTILIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	3,300637974
-------------------	-------------

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
15/08/2022	0,00 €	0,00 €
15/11/2022	0,00 €	0,00 €
15/02/2023	0,00 €	0,00 €
15/05/2023	0,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	494.920.440,00 €	0,00 €
15/02/2017	454.526.689,70 €	40.393.750,30 €
15/05/2017	433.637.287,84 €	20.889.401,86 €
15/08/2017	413.430.722,23 €	20.206.565,61 €
15/11/2017	393.733.406,64 €	19.697.315,59 €
15/02/2018	374.544.820,51 €	19.188.586,13 €
15/05/2018	355.853.358,00 €	18.691.462,51 €
15/08/2018	337.656.786,01 €	18.196.571,99 €
15/11/2018	319.927.704,18 €	17.729.081,83 €
15/02/2019	302.664.636,18 €	17.263.068,00 €
15/05/2019	285.851.380,77 €	16.813.255,41 €
15/08/2019	269.484.113,20 €	16.367.267,57 €
15/11/2019	253.531.881,06 €	15.952.232,14 €
15/02/2020	237.989.870,45 €	15.542.010,61 €
15/05/2020	222.854.162,05 €	15.135.708,40 €
15/08/2020	208.128.244,92 €	14.725.917,13 €
15/11/2020	193.780.177,51 €	14.348.067,41 €
15/02/2021	179.829.836,53 €	13.950.340,98 €
15/05/2021	166.253.977,83 €	13.575.858,70 €
15/08/2021	153.044.021,03 €	13.209.956,80 €
15/11/2021	140.177.722,18 €	12.866.298,85 €
15/02/2022	127.671.935,75 €	12.505.786,43 €
15/05/2022	115.550.347,94 €	12.121.587,81 €
15/08/2022	103.826.739,35 €	11.723.608,59 €
15/11/2022	92.415.810,43 €	11.410.928,92 €
15/02/2023	81.333.214,40 €	11.082.596,03 €
15/05/2023	70.543.222,86 €	10.789.991,54 €
15/08/2023	0,00 €	70.543.222,86 €
Totales	494.920.440,00 €	494.920.440,00 €



CLASE 8ª



0M9844952

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 6,624657534

Vida Media (años) 6,624657534

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	18.000.000,00 €
Totales	18.000.000,00 €	

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales	16.800.000,00 €	



CLASE 8.^a



0M9844953

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 6,624657534

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2023	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2023	0,00 €	12.000.000,00 €
Totales		12.000.000,00 €



CLASE 8.^a



OM9844954

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Vida Media (años)	2,618766782
-------------------	-------------

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
15/11/2021	0,00 €	0,00 €
15/02/2022	0,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	494.920.440,00 €	0,00 €
15/02/2017	447.922.746,05 €	46.997.693,95 €
15/05/2017	421.023.646,62 €	26.899.099,43 €
15/08/2017	395.292.647,64 €	25.730.998,98 €
15/11/2017	370.529.958,73 €	24.762.688,91 €
15/02/2018	346.711.528,14 €	23.818.430,59 €
15/05/2018	323.803.092,54 €	22.908.435,60 €
15/08/2018	301.780.753,98 €	22.022.338,56 €
15/11/2018	280.596.286,40 €	21.184.467,58 €
15/02/2019	260.228.509,42 €	20.367.776,98 €
15/05/2019	240.642.274,16 €	19.586.235,26 €
15/08/2019	221.815.719,84 €	18.826.554,32 €
15/11/2019	203.700.581,21 €	18.115.138,63 €
15/02/2020	186.275.765,94 €	17.424.815,27 €
15/05/2020	169.521.746,10 €	16.754.019,84 €
15/08/2020	153.427.035,53 €	16.094.710,57 €
15/11/2020	137.945.234,66 €	15.481.800,87 €
15/02/2021	123.082.702,08 €	14.862.532,58 €
15/05/2021	108.802.933,89 €	14.279.768,19 €
15/08/2021	95.084.876,34 €	13.718.057,55 €
15/11/2021	81.894.386,35 €	13.190.489,99 €
15/02/2022	69.237.142,39 €	12.657.243,96 €
15/05/2022	0,00 €	69.237.142,39 €
Totales	494.920.440,00 €	494.920.440,00 €



CLASE 8.^a



0M9844955

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 5,37260274

Vida Media (años) 5,37260274

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	18.000.000,00 €
Totales		18.000.000,00 €

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales		16.800.000,00 €



CLASE 8.^a



0M9844956

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 5,37260274

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2022	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2022	0,00 €	12.000.000,00 €
Totales		12.000.000,00 €



CLASE 8.^a



0M9844957

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 0

Bonos Serie A1		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	0,00 €	0,00 €
15/02/2017	0,00 €	0,00 €
15/05/2017	0,00 €	0,00 €
15/08/2017	0,00 €	0,00 €
15/11/2017	0,00 €	0,00 €
15/02/2018	0,00 €	0,00 €
15/05/2018	0,00 €	0,00 €
15/08/2018	0,00 €	0,00 €
15/11/2018	0,00 €	0,00 €
15/02/2019	0,00 €	0,00 €
15/05/2019	0,00 €	0,00 €
15/08/2019	0,00 €	0,00 €
15/11/2019	0,00 €	0,00 €
15/02/2020	0,00 €	0,00 €
15/05/2020	0,00 €	0,00 €
15/08/2020	0,00 €	0,00 €
15/11/2020	0,00 €	0,00 €
15/02/2021	0,00 €	0,00 €
15/05/2021	0,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	0,00 €
Totales	0,00 €	0,00 €

Vida Media (años) 2,183054416

Bonos Serie A2		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	494.920.440,00 €	0,00 €
15/02/2017	441.338.529,32 €	53.581.910,68 €
15/05/2017	408.594.660,29 €	32.743.869,03 €
15/08/2017	377.644.871,05 €	30.949.789,24 €
15/11/2017	348.245.047,67 €	29.399.823,38 €
15/02/2018	320.330.082,66 €	27.914.965,01 €
15/05/2018	293.826.939,74 €	26.503.142,92 €
15/08/2018	268.675.308,06 €	25.151.631,68 €
15/11/2018	244.792.664,77 €	23.882.643,29 €
15/02/2019	222.125.846,84 €	22.666.817,93 €
15/05/2019	200.609.584,04 €	21.516.262,80 €
15/08/2019	180.193.836,77 €	20.415.747,27 €
15/11/2019	160.803.840,74 €	19.389.996,03 €
15/02/2020	142.393.929,90 €	18.409.910,84 €
15/05/2020	124.921.492,87 €	17.472.437,03 €
15/08/2020	108.353.356,32 €	16.568.136,55 €
15/11/2020	92.622.659,70 €	15.730.696,62 €
15/02/2021	77.716.901,06 €	14.905.758,64 €
15/05/2021	63.581.578,62 €	14.135.322,44 €
15/08/2021	0,00 €	63.581.578,62 €
Totales	494.920.440,00 €	494.920.440,00 €



CLASE 8.^a



0M9844958

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 4,624657534

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	18.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	18.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	18.000.000,00 €
Totales		18.000.000,00 €

Vida Media (años) 4,624657534

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	16.800.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	16.800.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	16.800.000,00 €
Totales		16.800.000,00 €



CLASE 8.^a



0M9844959

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Vida Media (años) 4,624657534

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2016	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2017	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2018	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2019	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/11/2020	12.000.000,00 €	0,00 €
15/02/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/05/2021	12.000.000,00 €	0,00 €
15/08/2021	0,00 €	12.000.000,00 €
		12.000.000,00 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 4,71%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago 15/11/2025. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.^a



OM9844960

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	situación actual 31/12/2016	situación cierre anual anterior 31/12/2015	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	90	1.421	2.113	1,42	2,86	2,64	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
TOTAL MOROSOS			1.421	2.113	1,42	2,86	2,64	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	18		1.349	1.629	1,22	1,58	2,45	
4. Activos Fallidos por otras razones						0	0	
TOTAL FALLIDOS			1.349	1.629	1,22	1,58	2,45	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES

RENEGOCIACIÓN DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERES	El Administrador no podrá, en ningún caso (ni siquiera a instancias de la Sociedad Gestora), entablar renegociaciones de tipo de interés que puedan resultar en una disminución del tipo de interés aplicable a un Préstamo Hipotecario Participado.	N/A
FECHA FINALIZACION	25/09/2037	25/09/2037



CLASE 8.^a
OPCIÓN DE COBERTURA DE RIESGO DE TIPO DE INTERÉS



0M9844961

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	FEBRERO MAYO AGOSTO NOVIEMBRE
Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/11/2016	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Anterior Fecha de Determinación	07/11/2016	
Próxima Fecha de Pago	15/02/2017	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A2	EUR 3M	0,20 %	11/11/2016	-0,312 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,30 %	11/11/2016	-0,312 %	0,000%
TRAMO C	EUR 3M	0,60 %	11/11/2016	-0,312 %	0,288%
TRAMO D	EUR 3M	2,50 %	11/11/2016	-0,312 %	2,188%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	2,50 %	11/11/2016	-0,312 %	2,188%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 3M	2,50 %	11/11/2016	-0,312 %	2,188%

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209950
	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A2	AYT GHXI A2
TRAMO B	AYT GHXI B
TRAMO C	AYT GHXI C
TRAMO D	AYT GHXI D



0M9844962

CLASE 8.^a**AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016****CONTRAPARTIDAS**

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositorio Cuenta	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositorio Garantía Swap	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositorio Reserva	NO APLICA	NO APLICA
Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositorio Garantía Línea	NO APLICA	NO APLICA
Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS**CONCLUIDAS**

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Adecuación CS y AF a Criterios S&P 2010	05/07/2011	
2ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero y el Administrador en caso de descenso de su calificación por FITCH y STANDARD & POOR'S	23/01/2015	
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
Establecimiento en SG Sucursal en España, depósito en garantía de las obligaciones de Barclays Bank PLC como CS de la operación.	09/07/2015	SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA
Modificación Número de Cuenta de Garantías y de la remuneración aplicable a la misma	20/05/2016	
3ª Escritura de Modificación, a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses en caso de descenso de su calificación por FITCH y S&P, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.



OM9844963

CLASE 8.^a

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS FITCH	BBB-	N/A	60	Naturales
	BBB	F2	60	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS FITCH	BBB	A-2	SI	N/P
		BBB	F2	NO	N/P

* NOTAS

FITCH: El rating del Agente de Pagos es suficiente para que los bonos alcancen una calificación "A-".

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS CON COLATERAL	BBB	N/A	10	Hábiles
	BBB-	N/A	60	Naturales
FITCH CON COLATERAL	BBB	F2	14	Naturales
	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POORS	A-	A-2	NO	N/P
		CON COLATERAL			NO
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
		CON COLATERAL			NO



OM9844964

CLASE 8.^a

Estructura de la Clase

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS FITCH	BBB- BBB+	N/A F2	N/A N/A	N/A N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA	STANDARD & POORS	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POORS FITCH	N/A BBB	N/A F2	N/A N/A	N/A N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	STANDARD & POORS	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F2	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

Sin actuaciones pendientes.

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 28 de marzo de 2017.

Madrid, 28 de marzo de 2017

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero



CLASE 8.ª



0M5531500

AyT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Génova Hipotecario XI, Fondo de Titulización Hipotecaria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se componen de 128 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0M9844837 al 0M9844964 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de marzo de 2017

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaría del Consejo de Administración.